



Universidad de  
**San Andrés**

**Universidad de San Andrés**  
**Departamento de Ciencias Sociales**  
**Licenciatura en Relaciones Internacionales**

**LAS RELACIONES DE ARGENTINA CON URUGUAY DURANTE EL PRIMER  
PERONISMO (1946-1955): ENTRE LA CONFLICTIVIDAD Y LOS INTENTOS  
FRUSTRADOS DE ACERCAMIENTO**

**Autor: Victoria Vercellana**  
**Legajo: 19209**  
**Mentor: Francisco Corigliano**

**Buenos Aires - Noviembre 2019**

## Índice

Introducción .....	3
Estado de la cuestión.....	5
Capítulo I: Antecedentes.....	8
Discrepancias en política internacional.....	8
Capítulo II: La llegada de Perón al poder y la doctrina Rodríguez Larreta.....	12
El problema del trigo.....	12
Denuncia al Tratado de Radiodifusión.....	15
Primeros intentos de restricción al turismo.....	16
La prensa uruguaya y su percepción del fenómeno peronista .....	17
Capítulo III: Intentos de acercamiento.....	21
Salto Grande.....	21
Convenio Comercial .....	22
Otras Tratativas .....	25
Reunión de Presidentes .....	26
Capítulo IV: Ejes de conflictividad.....	29
Prensa .....	29
Exiliados argentinos en Uruguay.....	32
Turismo .....	35
Capítulo V: Otras consideraciones.....	39
Pretensiones hegemónicas de Perón en el Cono Sur.....	39
Relación con Estados Unidos.....	43
Fraternidad entre los Pueblos.....	45
Conclusión .....	47
Bibliografía .....	49
Siglas Utilizadas.....	49

## Introducción

La historia compartida entre Argentina y Uruguay desde su independencia, la cercanía geográfica y sus economías y estructuras sociales similares han generado un vínculo particular entre los dos países, de cercanía pero, a la vez, muchas veces signado por el conflicto. El objetivo de esta investigación es profundizar el conocimiento de la historia de la relación entre los dos vecinos, estudiando la política exterior de la Argentina hacia Uruguay durante los dos primeros gobiernos del General Juan Domingo Perón.

De acuerdo con Mario Rapoport y Claudio Spiguel (2005), la política exterior argentina durante el peronismo estuvo marcada por una toma de distancia respecto de la política norteamericana. Se busca definir una nueva inserción internacional en el mundo bipolar a través de la Tercera Posición, que quiere lograr un mayor protagonismo de América latina apoyándose en la conexión tradicional con Europa y estableciendo vínculos diplomáticos con el bloque socialista, pretendiendo balancear la hegemonía de Estados Unidos. La alternancia de momentos de confrontación y afirmación nacionalista y pragmatismo negociador con Estados Unidos expresan los límites y alcances del proyecto económico de Perón y los márgenes variables del escenario internacional y hemisférico. A pesar de la proliferación de investigaciones con fuentes primarias de la política exterior argentina, son pocos los trabajos que tratan en profundidad la política del presidente Juan Domingo Perón hacia la región. Hay todavía un enorme campo por explorar, y en particular en lo referido a las relaciones con el país vecino.

La historiografía de las relaciones internacionales argentinas se preocupó principalmente por el estudio de las relaciones bilaterales con las grandes potencias, en especial Gran Bretaña y Estados Unidos. La escasa atención que se le dio a la relación bilateral entre Argentina y Uruguay en el período entre 1946 y 1955 lo transforma en un campo de investigación relevante.

Con el fin de hacer un aporte al tema, este trabajo indaga en la política exterior de Perón hacia Uruguay en sus dos primeras presidencias entre los años 1946 y 1955. Este período en Uruguay abarcó el final del gobierno de Juan José de Amezága, el de Tomás Berreta Gandolfo, concluido por Luis Batlle Berres tras su fallecimiento 6 meses luego de asumir la presidencia, el de Andrés Martínez Trueba (todos del Partido Colorado) y el Primer y Segundo Consejo Nacional de Gobierno, en los que resultó vencedor el Partido Colorado.

Una limitación de la investigación que debe ser mencionada es que no se incluyen documentos uruguayos dadas a las dificultades de acceso (a, por ejemplo, el Archivo Histórico Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay en Montevideo). Por este motivo la investigación de la relación bilateral está focalizada en la política exterior de la Argentina hacia Uruguay,

teniendo en cuenta las perspectivas del lado uruguayo a través del análisis de artículos periodísticos de órganos uruguayos remitidos por la Embajada argentina en Uruguay a Cancillería Argentina. Para poder completar la investigación se hizo trabajo de archivo, consultando la documentación disponible en el Archivo General de la Nación y el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. También se consideraron las fuentes primarias de los National Archives and Record Administration de Estados Unidos compiladas en el libro *Vecinos en discordia* (2003) de Juan Oddone para complementar las fuentes argentinas.

Tras un análisis de la información recolectada y el estudio de la bibliografía disponible, se busca esbozar una posible explicación a la conflictividad característica de los dos países en este período enmarcada en un contexto más amplio de una relación bilateral que históricamente osciló entre el acercamiento y el conflicto. Las principales causas encontradas se refieren en primer lugar a las divergencias ideológicas y políticas de ambos países. Uruguay miraba con temor y desconfianza el régimen peronista y sus pretensiones de hegemonía en América del Sur. Esto llevó a los Gobiernos uruguayos a buscar afianzarse en su percepción como un país defensor de la democracia, diferenciándose de su vecino y afianzando su identidad como “la Suiza de América” ante lo que consideraban un régimen con tintes totalitarios. Las relaciones se vieron agravadas por la irritación de Perón ante las críticas a la Argentina en los periódicos uruguayos, que fue exacerbada con la llegada de los exiliados argentinos a Montevideo. Ante esto, Perón tomó de represalia referidas al turismo y comercio, que tuvieron un fuerte impacto en Uruguay debido a la dependencia de ese país con Argentina.

Universidad de  
San Andrés

### Estado de la cuestión

La política exterior de los primeros dos gobiernos de Perón hacia América latina ha sido tratada de manera general. El trabajo *La Argentina y los Estados Unidos*, de Arthur P. Whitaker (1956) se centra en la relación bilateral entre Argentina y Estados Unidos, repasando la historia argentina con un sesgo antiperonista característico de los historiadores estadounidenses de esa época. El autor menciona la política de Perón hacia países latinoamericanos de acuerdos económicos poco exitosa, y entiende que ante esto, buscó afianzar su liderazgo en la región principalmente a través de la fundación de la Asociación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas, que respondería a él, y la interferencia en la política interna de determinados países.

El libro *La Argentina y los Estados Unidos, 1810-1960*, de Harold Peterson (1985), mediante un estudio de documentación primaria fundamentalmente estadounidense, busca explicar la relación bilateral. El autor sostiene que la fuerte posición económica en que Argentina emerge de la guerra sumada a la tradicional inclinación a la hegemonía sobre América latina le ofrece a Perón la oportunidad para difundir sus ideas políticas mientras exporta bienes de consumo y capitales a sus vecinos, vulnerables debido a los conflictos sociales y políticos que sufrían.

El libro *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, de Joseph Tulchin (1990), que se concentra en los malos entendidos y oportunidades perdidas entre los dos países, hace referencia a la diplomacia activa que llevó a cabo Perón en el hemisferio.

Un trabajo más reciente que aborda las relaciones bilaterales con Estados Unidos es *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo* de Mario Rapoport y Claudio Spiguel (2009.) Los autores sostienen que en una primera etapa Perón desplegó una política de acuerdos bilaterales de comercio compensado sumado a una activa campaña política y cultural implementada por la cancillería. Sin embargo, la política regional encontró obstáculos políticos tanto en los procesos políticos internos de los países del área como en la posición hegemónica de los Estados Unidos, y los acuerdos comerciales no pudieron cumplirse en su totalidad debido a las crisis de 1949 que debilita la fuerza financiera de Argentina. Los autores sostienen que en una segunda etapa, a partir de 1952, cambios políticos en la región le dan un margen más amplio para coordinar una acción conjunta entre países latinoamericanos.

La extensa obra dirigida por Andrés Cisneros y Carlos Escudé *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina* (1999) busca examinar las relaciones externas de este país desde 1806 hasta el fin de la presidencia de Ricardo Alfonsín. La parte III, titulada “Las relaciones exteriores de la Argentina subordinada”, abarca las dos primeras presidencias de Perón. Plantea que uno de los objetivos en materia de política exterior del presidente fue conseguir el liderazgo latinoamericano. Se destacan cuatro instrumentos para conseguirlo: la negociación de acuerdos

económicos bilaterales, la designación de agregados obreros a las embajadas argentinas, el aumento de la propaganda, y el incentivo (o liderazgo por ejemplo) de establecimiento de gobiernos militares en otros países latinoamericanos. Los autores concluyen que la política de establecer liderazgo regional por parte del gobierno de Perón no tuvo éxito.

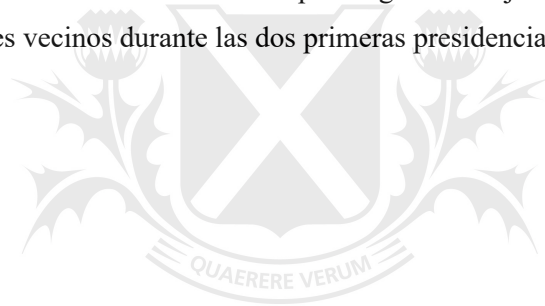
Leonor Machinandiarena de Devoto, en el libro *Las relaciones con Chile durante el Peronismo* (2005), hace referencia a la política exterior de Perón en la región en el marco del estudio de las relaciones con Chile. Sostiene que la misma se caracteriza por el intento de conseguir el liderazgo y lograr la hegemonía subregional y la oposición constante a la intervención de Estados Unidos en los asuntos de las repúblicas latinoamericanas. Concluye que el gobierno de Perón no tuvo éxito en su objetivo de búsqueda de preeminencia en Sudamérica, ni en Chile ni en los demás países, ya que la propaganda justicialista generó una fuerte oposición, que neutraliza los logros obtenidos en los sectores sindicales. La sospecha de respaldar golpes militares en la región y albergar aspiraciones expansionistas, su acercamiento a gobiernos militares o de facto y la instauración de un orden represivo interno, hacen que el liderazgo de Perón sea hasta rechazado y combatido en la región. A esto se le suma la oposición de Estados Unidos, que en contexto de la Guerra Fría se oponía a la creación de un bloque autónomo de países en América del Sur.

Son pocos los trabajos que se refieren de manera específica a la relación bilateral entre Argentina y Uruguay. La ya mencionada obra dirigida por Cisneros y Escudé (1999) caracteriza a las relaciones entre los dos países como difíciles. Esto se explica tanto por el temor y la aversión de Uruguay al régimen argentino como por el hecho de que muchos opositores al peronismo se exiliaron en Uruguay, en dónde las radios le otorgaron un espacio para exponer sus críticas al gobierno, a lo cual se le suman las duras críticas al gobierno argentino publicadas por los diarios uruguayos.

En Uruguay, la relación entre Argentina y Uruguay fue objeto de algunos estudios. En su libro *Vecinos en discordia* (2003), el profesor uruguayo Juan Oddone presenta una selección de documentos referidos a las relaciones entre Argentina y Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Las fuentes publicadas se ubican en los *National Archives and Record Administration*, Maryland, e integran los fondos del Departamento de Estado de Estados Unidos. Son en su mayoría informes de la misión diplomática de Estados Unidos en Uruguay, y ocasionalmente de copias de despachos retransmitidos por la Embajada de este mismo país en Buenos Aires. La selección incluye entrevistas, minutas, telegramas y memorándums, que hacen referencia a asuntos internos de Uruguay y los países de América del Sur, y también comentarios e instrucciones remitidos desde Washington por los funcionarios del Departamento de Estado. Oddone parte de la bibliografía disponible para hacer un análisis de las relaciones entre los dos países basándose en estos documentos, documentos de la serie de Correspondencia de Legaciones y

Embajadas del Archivo Histórico Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay y expedientes de los Ministerios de Guerra e Interior del año 1945 del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. Sostiene que a lo largo de los dos primeros gobiernos de Perón las relaciones entre los dos países fueron malas y se vieron caracterizadas por el conflicto. Hace referencia a varios factores que condicionaron negativamente las relaciones: razones históricas y geográficas, alineaciones internacionales contrapuestas, disímil potencial económico y un marcado distanciamiento personal entre los respectivos gobernantes. Destaca en particular la naturaleza divergente de los regímenes políticos y sus componentes ideológicos.

La bibliografía disponible sobre la política exterior de las primeras dos presidencias de Perón no profundiza sobre las relaciones con Uruguay. La obra de Juan Oddone, que trata el tema de manera específica, no incluye documentos de archivos argentinos de los años 1946-1955. Por medio de este trabajo, se pretende ampliar el conocimiento actual para lograr un mejor entendimiento de las relaciones de los dos países vecinos durante las dos primeras presidencias de Perón.



Universidad de  
**San Andrés**

## Capítulo I: Antecedentes

### **Discrepancias en política internacional**

Las discrepancias entre la Argentina y Uruguay se evidencian desde los inicios de la Revolución de Mayo. En su libro *Los espacios geográficos de la Política Exterior Argentina* (2016), el profesor Francisco Corigliano habla de la interacción y vinculación de Argentina con el mundo, y con Uruguay, en el período comprendido entre los años 1810 y 1947. Este primer ciclo puede dividirse, a su vez, en dos grandes períodos. En el primero, que abarcó el lapso comprendido entre la Revolución de Mayo de 1810 y la batalla de Pavón de 1861, Buenos Aires trató inútilmente controlar lo que había sido el espacio geográfico del Virreinato del Río de la Plata, comprendido por los actuales Estados de la Argentina, Paraguay, Bolivia y partes de sur de Chile y sur de Brasil. El segundo, que comprendió desde la batalla de Pavón al acuerdo anglo-argentino sobre nacionalización de ferrocarriles británicos en 1947, a su vez atravesó tres coyunturas diferentes: la primera, de progresiva organización de un Estado nacional argentino, entre la batalla de Pavón y la llegada de Julio Argentino Roca a la presidencia por primera vez en 1880; la segunda de consolidación de dicho estado, entre 1880 y el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914; y la tercera iniciada con ese conflicto y cerrada con el mencionado acuerdo argentino de 1947.

A los efectos de esta investigación y tomando en cuenta estos períodos es importante destacar cuestiones que marcaron la relación entre la Argentina y Uruguay como una relación bilateral ciclofímica, oscilante entre momentos de tensión diplomática y momentos de acercamiento, tendencia potenciada por la cercanía geográfica y la rivalidad entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo.

En relación a las relaciones con Uruguay, ya durante la primera década revolucionaria se sucedieron varios hechos que enfrentaron a la Banda Oriental y a la ciudad de Buenos Aires, debidos en parte a la rivalidad comercial y política existente entre la ciudad-puerto de Montevideo y la ciudad de Buenos Aires.

En los diez años que siguieron a la Revolución de Mayo, las autoridades de Buenos Aires pretendieron mantener el control conjunto del espacio virreinal del Río de la Plata adoptando tres diferentes modalidades de gestión: colegiada o de varios miembros, como la Primera Junta (mayo a diciembre de 1810) y la Junta Grande (diciembre de 1810 a septiembre de 1811), dos triunviratos y el Directorio Supremo del Río de la Plata. Todas estas formas de gestión se presentaron en los documentos públicos con tres nombres oficiales: Provincias Unidas del Río de la Plata, Provincias Unidas del Sud y Provincias de Sudamérica.



Sin embargo, esta pretensión de unidad nunca fue tal porque existieron grandes diferencias entre Buenos Aires y los demás centros de poder (Banda Oriental, Paraguay, Alto Perú y las provincias del Litoral e Interior) acerca del grado de poder de Buenos Aires y al de autonomía de las demás regiones y provincias del Plata en un futuro Estado rioplatense. Por un lado los sectores unitarios eran partidarios de otorgar un alto grado de liderazgo político y económico a Buenos Aires. Por el otro los federales, preferían una Confederación rioplatense de carácter más descentralizado. En particular la versión federal procedente de la Banda Oriental era abiertamente antiporteña, en cuanto Buenos Aires procuraba controlar la navegación de los ríos de la Cuenca del Plata y esto atentaba contra sus propios intereses.

Las autoridades de la ciudad-puerto de Montevideo, vieja rival comercial y política de la de Buenos Aires desde los tiempos de la colonia y sede de un poderoso asiento naval militar del que Buenos Aires carecía, declararon subversiva a la Primera Junta y proclamaron su lealtad al Consejo de Regencia de Cádiz. En respuesta, las autoridades porteñas declararon el primer sitio terrestre y naval a Montevideo. En este bloqueo, la Primera Junta contó inicialmente con la ayuda de los jefes militares de la campaña oriental, liderados por José Gervasio de Artigas. Pero, esta alianza terminó rápidamente. Los realistas de Montevideo a partir de 1811 contaron con un Virrey designado por el Consejo de Regencia, Francisco Javier de Elio, quien decidió que la Corte Portugal en Río invadiese con sus tropas la campaña oriental. Los portugueses rápidamente adhirieron a la invitación de Elio. En este momento se produjo la intervención de la diplomacia británica, que logró que las autoridades portuguesas abandonasen el territorio oriental ocupado militarmente y negociaran con las de Buenos Aires. Desde la óptica de Londres, el avance militar portugués en la Banda Oriental y su eventual proyección al Paraguay para combatir a las fuerzas porteñas era contrario a los intereses británicos. La diplomacia británica logró generar un débil compromiso entre las autoridades realistas de Montevideo y las revolucionarias de Buenos Aires: el tratado de octubre de 1811, que, al establecer el dominio español sobre la Banda Oriental y una parte de Entre Ríos, provocó la ruptura entre el gobierno porteño y su hasta entonces aliado Artigas, quien no estaba dispuesto a admitir dicho dominio.

Otro momento de tensión se produjo durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, cuando las fuerzas antirrosistas de la Banda oriental y las comunidades francesas y británicas de la ciudad-puerto de Montevideo, coincidían en su común rechazo a los intentos porteños por controlar la navegación y el tráfico comercial de los ríos del sistema del Plata. El fin de Rosas en el poder en 1852 no implicó el fin de las tensiones preexistentes entre los actores de la Cuenca del Plata.

La batalla de Pavón abrió un segundo período. La clase dirigente que condujo al Estado nacido tras la Batalla de Pavón en el terreno de política exterior, tuvo diferencias de criterio en el peso relativo que se otorgaría a Uruguay y al resto de las naciones del Cono Sur en su relación con Argentina. Tanto Mitre, como Rufino de Elizalde, canciller del gobierno de Mitre, y Juan Bautista Alberdi dieron prioridad a los vínculos (de cooperación o de conflicto) con las naciones ubicadas en el Océanos Atlántico (Uruguay, Bolivia, Paraguay y Brasil). En tanto que Sarmiento y Roque Saénz Peña pusieron énfasis en los contactos -cooperativos o de rivalidad- con los vecinos ubicados en el eje Pacífico (Chile, Perú). Finalmente otros dirigentes buscaron la combinación de los contactos con las naciones ubicadas en el Atlántico y en el Pacífico.

Durante el período de entreguerras, los gobiernos argentinos suscribieron a la premisa de contrabalancear el peso de Estados Unidos a través de la multiplicación de acuerdos comerciales. En esos años el acuerdo de “modus vivendi” y el comercial con Chile en 1932 y 1933, los de comercio con Brasil en 1933 y 1935 y el protocolo para la construcción de un puente sobre el Río Uruguay entre Uruguayana y Paso de los Libres fueron pasos de acercamiento hacia los vecinos en busca de una mayor integración económica regional, como escudo protector de la depresión económica mundial.

A lo largo de la segunda guerra mundial se pueden observar divergencias en las posturas tomadas por los gobiernos de Argentina y Uruguay. Las inclinaciones neutralistas de los gobiernos argentinos se prolongan casi hasta la derrota final de Alemania. Por otro lado, a partir de 1938, durante el gobierno de Alfredo Baldomir, la política exterior uruguaya comienza a alinearse con los Estados Unidos y desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se impulsa la adhesión al panamericanismo. A pesar de que la declaración de guerra a las potencias del eje se da en 1945, desde antes pueden verse posturas de alineación con los aliados.

En la tercera Reunión Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas de 1942, tras el ataque japonés a Pearl Harbor Estados Unidos busca que todas las repúblicas americanas rompan relaciones diplomáticas y comerciales con los países del eje. A pesar de las presiones, la delegación argentina logró firmar una declaración recomendando la ruptura de relaciones con las potencias del Eje que le permitió seguir manteniendo la neutralidad.

En enero de 1944 Argentina decreta la ruptura para evitar ser mencionado en un memorándum de Estados Unidos como participe en el golpe de estado al gobierno boliviano. Estados Unidos interpreta el reemplazo de Pedro Pablo Ramírez por Edelmiro Julián Farrell como una posición de mayor resistencia a sus requerimientos, y decide no reconocer el régimen y presiona a otros países americanos a que tampoco lo hagan. A esto se suman sanciones económicas y la prohibición a

barcos estadounidenses de recalar en puertos argentinos. En última instancia, esta política buscaba la caída del gobierno argentino.<sup>1</sup>

El golpe al gobierno boliviano introduce la sospecha del respaldo del gobierno militar argentino a golpes de estado en países vecinos a nivel regional. El Secretario de Estado de Estados Unidos, Cordell Hull, sostiene que existían evidencias del involucramiento de funcionarios argentinos, y que los países sudamericanos que contribuían al esfuerzo de guerra debían ser asistidos ante la posibilidad de que Argentina esté incitando revoluciones similares en otros países sudamericanos. Este tema continuaría presente en las relaciones de Argentina con los países de la región. Con Spruille Braden y la distribución del *Libro Azul*, en que se trata de presentar evidencias de la cooperación de Argentina con el Eje, el concepto de la Argentina como país poco confiable y con ambiciones expansionistas queda instalado en la región.

En este momento, el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay Eduardo Rodríguez Larreta desarrolla su doctrina de intervención multilateral. La política seguida por Rodríguez Larreta hacia el gobierno de Farrell era funcional a Estados Unidos.

Argentina tenía tradicionalmente una posición de oposición a los objetivos continentales de Estados Unidos. Había demostrado una aversión a aceptar una asociación panamericana con hegemonía de Estados Unidos y estaba determinada a proteger los vínculos con las potencias europeas.

Desde su aparición en la escena política de la Argentina, Juan Domingo Perón comenzó a ser una figura discutida también en Uruguay y calificada por sectores políticos y populares como nazi fascista.

El análisis de las relaciones entre Argentina y Uruguay entre 1946 y 1955 debe situarse en el contexto de los antecedentes mencionados. La campaña del gobierno norteamericano como consecuencia de la posición adoptada por Argentina durante la Segunda Guerra Mundial, la propaganda en contra del país por su supuesta simpatía con el Eje y la creencia de que era una amenaza para la estabilidad de la región por sus intenciones expansionistas tuvieron repercusiones en muchos países sudamericanos, en donde amplios sectores políticos y populares percibirían a Argentina en esos mismos términos. Por otro lado, se debe considerar la política de acercamiento entre Uruguay y Estados Unidos, que ve en la región un aliado en un área estratégica donde los alineamientos internacionales eran ambiguos.

---

<sup>1</sup>Machinandiarena de Devoto, Leonor (2005): *Las relaciones con Chile durante el Peronismo: 1946-1955*, Buenos Aires, Lumiere, p. 17

## Capítulo II: La llegada de Perón al poder y la doctrina Rodríguez Larreta

En el contexto de la campaña electoral presidencial en Argentina, en noviembre de 1945 el Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo Eduardo Rodríguez Larreta envió una nota a todas las naciones del continente americano afirmando la necesidad de intervenir en los asuntos internos de los países latinoamericanos que no adhirieran abiertamente a los principios de la democracia y la defensa hemisférica. Esta propuesta de pasar por encima el principio de la no intervención preconizando las acciones multilaterales, conocida como la doctrina Rodríguez Larreta, “se vio y se sintió dirigida contra el gobierno argentino” y la candidatura de Perón.<sup>2</sup>

Solo Guatemala, Costa Rica y Estados Unidos secundaron la proposición uruguaya. Tanto la oposición uruguaya como otras naciones americanas (entre ellas Brasil, Colombia, Ecuador, Cuba, República Dominicana y Chile) consideraron que no era aconsejable abandonar el principio de no intervención. La doctrina intervencionista se encontró entonces con una oposición interna y externa considerable.

El apoyo popular que Perón recibió en octubre de 1945 y el triunfo en las elecciones de febrero de 1946 dejaron en una posición difícil a Rodríguez Larreta que insistió con su doctrina ante la crítica de amplios sectores de la oposición uruguaya, que lo culpaban de las malas relaciones con Argentina.

La doctrina Rodríguez Larreta, con su alusión implícita al régimen peronista, y las numerosas notas en diarios uruguayos argumentando a favor de la victoria de la Unión Democrática en las elecciones de febrero de 1946 no auguran un entendimiento por parte de las dos naciones. En el transcurso de los primeros seis meses de 1946 Argentina suspende el envío de trigo a Uruguay, hace una denuncia al tratado de radiodifusión y declara que se están considerando aplicar nuevos requerimientos para el turismo de ciudadanos uruguayos a la Argentina.

### **El problema del trigo**

En 1946 Uruguay sufrió una crisis debido a la escasez de trigo. Frente a las dificultades para garantizar el suministro del mismo, el Poder Ejecutivo uruguayo comenzó a gestionar su importación y administrar el consumo por parte de la población y productores.

En febrero de 1946, ya se puede ver una preocupación en Uruguay por la continuidad de las importaciones argentinas. En una conferencia de prensa el Ministro de Relaciones Exteriores argentino Juan Isaac Cooke destaca que es falso un rumor que circula en Uruguay según el cual la

---

<sup>2</sup>Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC), Serie División Política, Caja 1946 - 13, Foja 53

Argentina no realizaría más exportaciones al Uruguay.<sup>3</sup> Sin embargo, el 9 de abril el gobierno del General Farrell anunció la imposibilidad de satisfacer el pedido de trigo de Uruguay aclarando que no constituía una represalia por los ataques de Uruguay contra la conducta internacional del gobierno argentino.

Uruguay realizó entonces un pedido de alimentos a Estados Unidos, que no pudo comprometerse a satisfacer las necesidades de Uruguay ya que sus esfuerzos se encontraban concentrados en la reconstrucción europea.

Ese mismo mes el problema del trigo adquirió tonalidades agudas en Uruguay, y el gobierno de Juan José de Amézaga tomó la decisión de expropiar las existencias de harina y trigo. El racionamiento significó una reducción de la cantidad de harina a la que podían acceder los panaderos, que era de una menor calidad, anunciándose la elaboración de un pan único integral en el país. La Comisión Nacional de Subsistencias fijó precios máximos para la venta del pan. Los diarios de la oposición, y en especial *El Debate*, que respondía al Partido Nacional, atacaron fuertemente al gobierno en editoriales refiriéndose al hambre del pueblo, pidiendo la renuncia del Canciller Rodríguez Larreta a quien culpaban por la crisis por su política adversa al presidente argentino.<sup>4</sup>

Los diarios de la oposición sostenían que el cierre del mercado exportador argentino se debía a las políticas del gobierno uruguayo, y lo acusaban de “haber llevado al país a la situación actual, en la que se ve privado de obtener en la Argentina el cereal que necesita urgentemente, nada más como consecuencia de la desacertada política exterior mantenida con respecto a nuestro país, pretendiendo ignorar la posición de dependencia económica en que se encuentra el Uruguay con la Argentina.”<sup>5</sup>

Ante el problema del trigo y el intenso debate mediático generado por la negativa argentina de venderle trigo u otros cereales a Uruguay, a principios de abril la Embajada argentina en Uruguay emitió una comunicación pública “declarando que los esfuerzos que las autoridades uruguayas estaban realizando para obtener trigo argentino no podían ser satisfechos debido al hecho de que las existencias de excedentes habían sido ya comprometidas por arreglos anteriores y donaciones.”<sup>6</sup> Se dio como evidencia un telegrama del presidente de la United Nations Relief and Rehabilitation Administration, Fiorello H. La Guardia, agradeciendo la promesa de 6 embarcaciones de trigo en abril y 12 en mayo destinados a los pueblos hambrientos de Europa y Asia.

---

<sup>3</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Expediente 2, Foja 9

<sup>4</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Nota 246

<sup>5</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 96

<sup>6</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Foja 60

Esto no fue suficiente para calmar las críticas de los órganos periodísticos uruguayos ni internacionales. El día 20 de abril, el *New York Herald Tribune* publicó una nota sobre presuntas declaraciones hechas por el Embajador argentino en Uruguay Gregorio Martínez en una reunión (que el Embajador desmiente): culpa al Canciller Rodríguez Larreta por la tensión existente entre ambos países tildándolo de “títere” de los Estados Unidos, agregando luego que hubiera sido mejor para Uruguay permanecer como provincia argentina. El artículo sostiene que “*argentine economic sanctions are making the position of the Amézaga government still more difficult, and are helping the pro-Perón herrerista party to intensify its political campaign against the government.*”<sup>7</sup> Cita a observadores políticos que consideran las sanciones como una forma de intervención en los asuntos internos de Uruguay, ya que aparentemente tenían la intención de ayudar al Partido Nacional y perjudicar a los partidos democráticos antes de las elecciones presidenciales a celebrarse en Uruguay en noviembre de 1946. El autor también hace un pedido de ayuda al gobierno de Estados Unidos con el problema del trigo, ya que en caso contrario empeorará la situación del Partido Colorado ante las elecciones.

El 23 de abril renunció el Ministro de Interior uruguayo, el Dr. Rafael Schiaffino, quién afirmó en su renuncia que se oponía al racionamiento del pan ya que no consideraba agotadas las gestiones oficiales antes el gobierno argentino. *El Diario* señala que una de las razones de su renuncia fue que el Poder Ejecutivo le negó un viaje a Buenos Aires para comenzar conversaciones directas con la intención de resolver el problema del trigo.<sup>8</sup>

En mayo, una comitiva de industriales uruguayos se trasladó a la Argentina para realizar gestiones con el fin de obtener trigo. Perón dio una respuesta favorable, autorizando todas las exportaciones necesarias a partir del 5 de junio. A pesar de las notas opositoras en la prensa, el entonces vicepresidente Batlle Berres dice en un discurso en la radio que “quiénes de este lado del Río le asignan propósitos de represalia al futuro gobierno de Perón, le hacen una mala propaganda, presentándolo con caracteres que no puede tener en su función de gobernante.”<sup>9</sup>

No obstante la insistencia del gobierno argentino de que la negativa del pedido de trigo no era una represalia en contra de la política exterior uruguaya hacia la Argentina, la importancia otorgada al tema por el Embajador Martínez en sus notas al Canciller Cooke pareciera confirmar que se encuentran vinculados. Por ejemplo, en su nota reservada del 24 de abril de 1946 remite numerosos artículos que tratan el tema y resalta las críticas a las iniciativas de Rodríguez Larreta transcribiendo

---

<sup>7</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 479

<sup>8</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 95

<sup>9</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 3, Foja 65



el siguiente párrafo de *El Diario*: “Si no tenemos trigo, si no tenemos ningún producto de los muchos que precisamos de la Argentina en estos momentos, si no se autoriza ninguna exportación útil para nuestro país, ni siquiera los reembarcos, es pura y exclusivamente como consecuencia de aquella política que en el Cabildo (sede de la Cancillería) se dieron el pisto de desarrollar.”<sup>10</sup>

### **Denuncia al Tratado de Radiodifusión**

Frente a las constantes críticas al gobierno argentino de algunas radios uruguayas, el gobierno argentino denunció el Convenio de Radiocomunicaciones a comienzos de 1946. La Embajada argentina en Uruguay también hizo llegar una nota de la Cancillería argentina al Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo en que comunicaba sobre las medidas adoptadas para garantizar la pureza de los comicios del 24 de febrero, anunciando la libertad de prensa y expresión para la campaña política, ya que una propaganda “movida por influencias y recursos de todo orden, se empeña en desnaturalizar la realidad política y social argentina. En el exterior se presenta al gobierno argentino, como de carácter nazi-fascista, no obstante que nadie, ni dentro ni fuera de él, propicia la supresión de libertad de prensa, la supresión del parlamento, el partido único, etc., que son las características del totalitarismo. Se imputa también al gobierno, y en particular, a los militares argentinos, constituir un peligro para América por el intento de restablecer el Virreinato del Río de la Plata, y por pujas imperialistas. La conducta fraternal del país desmiente tan absurdas y ridículas acusaciones.”<sup>11</sup>

Al respecto, el diario uruguayo *El Plata* dijo que “es cierto que al aproximarse la lucha electoral algunas radios volvieron a incurrir en reprobables excesos, siendo varias veces amonestadas, pero también es cierto que diarios aparecidos en Buenos Aires incurrieron en excesos semejantes contra las autoridades uruguayas y que esos diarios se venden libremente en Montevideo.”<sup>12</sup> También argumentó que todas las radios uruguayas habían reconocido el proceso electoral argentino como correcto, por lo que los excesos a los que se hacía referencia ya habrían pasado. La prensa recogió y repitió el argumento utilizado por el senador uruguayo Carbajal Victorica en enero de 1946: sostenía que gobierno de Uruguay procedía de acuerdo con la tradicional defensa de la libertad de pensamiento, que no había sido restringida arbitrariamente en ningún caso ni aun a riesgo de provocar disgustos internacionales.<sup>13</sup> Debido a la amplia libertad de prensa que garantizaba la Constitución uruguayana, el gobierno no disponía de medios legales para silenciar a las radios que

---

<sup>10</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota reservada 96

<sup>11</sup>AMREC, Serie Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH0193, Libro IVS, Nota 26

<sup>12</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 2, Nota 213

<sup>13</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Nota 53

formulaban comentarios políticos y solo podía recurrir a los medios persuasivos que había utilizado. Es decir, el gobierno uruguayo había hecho todo lo posible dentro del marco legal para contener esta situación.

Este incidente sería solo el comienzo de las rispideces generadas en el vínculo entre los dos países por las críticas al gobierno de Perón en la prensa uruguaya. Veremos que esta problemática fue recurrente a lo largo de los dos mandatos de Perón, y se agravó con la llegada de exiliados políticos argentinos a Montevideo y el espacio que encontraron en numerosos diarios de esta capital para publicar sus críticas al gobierno argentino. A su vez, el argumento sobre la importancia que se le otorga a la libertad de prensa en Uruguay va a ser utilizado a lo largo del período por el gobierno y la prensa uruguaya ante las quejas del gobierno argentino.

### **Primeros intentos de restricción al turismo**

En abril de 1946 el Canciller Cooke anunció que el gobierno argentino contemplaba reconsiderar el Tratado de turismo con el Uruguay, con miras de exigir en un futuro la presentación de pasaporte a ciudadanos uruguayos que quisieran ingresar a la Argentina.<sup>14</sup>

En la realidad no existía un Tratado de turismo, ya que no tenían vigor las medidas resueltas en la conferencia del Plata de 1941 para acrecentar el intercambio turístico entre los países ya que no todos los países contratantes (Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia) habían ratificado la resolución. Sin embargo, desde 1923 no se requería visado a raíz de conversaciones entre los Cancilleres de ambos países.

En contraposición a las declaraciones de Cooke en pos de restringir el intercambio de personas entre Uruguay y Argentina, en una nota al Canciller Juan Atilio Bramuglia, que asume el cargo tras la victoria de Perón, de noviembre de 1946, el Embajador Martínez se refiere al turismo entre las dos naciones: “Sería de indudable utilidad para estas dos naciones, llegar a la concertación de medidas que facilitaran aún más los trámites que deben realizar los viajeros que atraviesen sus fronteras con fines de turismo, que allanen los requisitos aduaneros, y que proporcionen un contralor y estadística más exactos del número y calidad de dichos turistas. Las medidas favorecedoras del turismo entre estos países del Plata, según las condiciones actuales, deberían tender a eliminar o dar mayor rapidez a ciertos trámites, especialmente los aduaneros y los de las autoridades de inmigración.”<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 2, Foja 49

<sup>15</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 166



A pesar de la postura optimista a favor del acercamiento del Embajador, veremos que la tendencia a lo largo del período estudiado será de aplicar mayores restricciones, lo cual indica que dentro del gobierno peronista había discrepancias sobre la política hacia Uruguay.

### **La prensa uruguaya y su percepción del fenómeno peronista**

La prensa masiva en Uruguay era explícitamente partidaria. Los principales diarios eran fundados y dirigidos por líderes de los distintos sectores políticos, que ocupaban cargos jerárquicos tanto en el Poder Ejecutivo como en el Parlamento. Los diarios seguían las líneas de pensamiento de su sector. El Partido Nacional (herrerista) era la principal fuerza de la oposición que podía competir con el Partido Colorado (batllista) en las elecciones. El gobierno uruguayo veía como un peligro la incisiva crítica herrerista en los medios y vinculaban este peligro con el totalitarismo fascista debido al posicionamiento del herrerismo frente a la Segunda Guerra Mundial y al apoyo que recibía del gobierno peronista en Argentina.

La prensa opositora uruguaya comentaba la política internacional de Uruguay hacia Argentina y sus consecuencias, sosteniendo por ejemplo que “la actual tensión de las relaciones con Argentina - a quién hemos fulminado con nuestras admoniciones - equivale a una verdadera guerra económica.”<sup>16</sup> Sostenían que la denuncia de Argentina del convenio sudamericano de radiocomunicaciones, la anunciada modificación del convenio sobre el turismo con miras de considerar al viajero entre los dos países en igual plano a los procedentes de otras partes del mundo y las medidas en lo relativo al trigo eran consecuencias directas de la doctrina Rodríguez Larreta. Por ejemplo, en abril de 1946 *El Diario* publicó un artículo sobre la situación de crisis en Uruguay que decía: “El Doctor Rodríguez Larreta mantuvo una actitud decididamente combativa, de innecesaria primera figura, ante el caso argentino. Lanzó la doctrina del paralelismo. Jugó la carta del triunfo de Tamborini. Con el resultado electoral argentino, quedó literalmente en blanco. El Departamento de Estado de Washington (que, por hablar en nombre de Estados Unidos, puede hacerlo de otra manera que resulta presuntuoso y absurdo querer imitar desde el Cabildo), viró en redondo ante la nueva realidad del caso argentino. Nosotros, el Uruguay, quedamos colgando en el aire. Escribimos hace dos semanas que hemos resultado así el pato de la boda.”<sup>17</sup>

La prensa opositora uruguaya expresaba su opinión de que debían normalizarse las relaciones con Argentina ya que el pueblo había elegido sus mandatarios en libre pronunciamiento, y que lo erróneo o acertado de la elección no debía juzgarlo el gobierno uruguayo. Algunos diarios

---

<sup>16</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Foja 58 (suelto)

<sup>17</sup>AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 96

uruguayos como *La República* de Salto mostraban apoyo al régimen argentino, publicando titulares como “Argentina gran potencia mundial” y “Perón, gran amigo del Uruguay.”<sup>18</sup>

Por otro lado, los diarios que apoyaban al oficialismo se mostraban críticos al gobierno argentino y, en especial, se mostraban preocupados por las ambiciones expansionistas de Perón. Por ejemplo, ante la aparición en Montevideo a principios de 1946 de carteles que hacían apología a Perón, los diarios oficialistas atribuyeron su introducción en el Uruguay a la “propaganda peronista”<sup>19</sup> y acusaron al partido herrerista de estar involucrado en esta maniobra titulándolo de nazi-fascista. *El Diario*, por ejemplo, sostiene que “los papelitos entre bobos y procaces en que cantan las excelencias del aprendiz del *fuhrer* de la vecina orilla.”<sup>20</sup> En este momento ya se puede observar la actuación de los exiliados argentinos en Uruguay, que publicaron en los diarios notas de repudio a las acciones del gobierno calificándolo de “dictadura.”<sup>21</sup> El Embajador Martínez describió la actitud de la prensa oficialista uruguaya ante el gobierno argentino como “tendenciosa y hostil”<sup>22</sup> y la Cancillería argentina emitió una nota repudiando la fijación de carteles diciendo que reconoce en ella “la clara evidencia de propósitos menguados, de crear susceptibilidades entre ambos pueblos.”<sup>23</sup> Unos meses después, la prensa y el gobierno uruguayo denunciaron la presión argentina sobre Uruguay que llevó a la renuncia de dos ministros uruguayos. El *New York Times* publicó un artículo diciendo que esto podría generar una seria situación internacional, citando incluso al líder opositor Luis Alberto de Herrera que sostiene que “si Argentina aumenta o mantiene actual presión sobre Uruguay estará asumiendo idéntica actitud por la cual peronistas acusaron Estados Unidos, es decir intervenir en asuntos internos de otros países, debiendo así el caso ser tratado Consejo Seguridad Naciones Unidas.”<sup>24</sup>

Como podemos observar, la postura de los diarios oficialistas uruguayos coincidía con la de Estados Unidos. Un segundo editorial del *New York Times* de abril de 1946 se refería a los planes de Perón de imponer una hegemonía regional, en relación a la crisis del trigo mencionada anteriormente: “El Coronel Perón no pierde tiempo en expandir su influencia antidemocrática a través de Latinoamérica en su forma típica de operar. Lo que estamos presenciando es probablemente solo

---

<sup>18</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 98

<sup>19</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 3, Nota 23

<sup>20</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 3, Nota Reservada 28

<sup>21</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 3, Nota Reservada 28

<sup>22</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 3, Nota 23

<sup>23</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 3, Nota Reservada 30

<sup>24</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 2, Telegrama 251 de la Embajada argentina en Washington

una acción preliminar de los planes de Perón hacia los demás vecinos de Argentina si no aceptan la formación del bloque ideológico que trata de imponer a Latinoamérica.”<sup>25</sup>

Poco después, Henry Morgenthau declaró en una entrevista radial que el gobierno argentino ambicionaba formar un bloque fascista con Paraguay y Bolivia, y que “la primera víctima de esta ominosa ambición argentina es la nación uruguaya, que, en contraste con la Argentina, ha hecho constantemente cuanto ha sido posible para promover los intereses de la democracia latinoamericana. Como resultado, Perón ha designado al Uruguay como la Checoslovaquia de la América Latina.”<sup>26</sup> Mencionó la aparición en Montevideo de los carteles con la figura de Perón y la distribución de volantes “previniendo a los uruguayos del castigo que caería sobre ellos en cuánto fuese elegido presidente.”<sup>27</sup> Estas ideas tuvieron mucha repercusión en la prensa oficialista uruguaya que hizo eco de la entrevista. En la nota al ministro Cooke en que remite un recorte de *El Plata* que levanta esta entrevista, el Embajador Martínez destaca la “fobia contra todo lo que representa la nueva orientación política de nuestro país.”<sup>28</sup>

En este contexto, Perón se reunió con Héctor Haedo, jefe del Partido herrerista, y esto se vio como un intento de acercamiento a la oposición. *El Plata*, por ejemplo, sostiene que: “Perón, como Hitler, está indudablemente dispuesto a facilitar dinero o presión y técnica para provocar huelgas y malestar y todo lo demás que sea necesario para hacer del Uruguay su satélite fascista.”<sup>29</sup> La percepción es que el triunfo de la oposición ayudaría a Perón a formar “el imperio de la Gran Argentina que sueña.”<sup>30</sup> Menciona el préstamo a que la argentina otorga al gobierno de Paraguay, encabezado por el dictador Higinio Morínigo, y sostiene que “El éxito obtenido por Perón ha alentado a los grupos pro fascistas y antinorteamericanos de todo el continente.”<sup>31</sup>

Por último, vale la pena también mencionar un incidente generado por la cobertura de la prensa argentina de las relaciones con Uruguay. Durante la elección presidencial en Argentina, el diario argentino *La Época* formuló denuncias sobre una supuesta complicidad oficial de Uruguay en la preparación de un movimiento revolucionario contra el régimen de Argentina. Los Cancilleres de los dos países intercambiaron notas clarificando la posición de ambos gobiernos ante esta acusación. La Cancillería de Uruguay publicó una nota expresando que el “gobierno Uruguayo no

---

<sup>25</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 2, Telegrama 254 de la Embajada argentina en Washington

<sup>26</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 98

<sup>27</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 98

<sup>28</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 98

<sup>29</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 98

<sup>30</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 98

<sup>31</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 13, Nota 98

ha tenido ni tendrá la más mínima intervención, directa ni indirecta, en actos de esa naturaleza; que no tiene conocimiento alguno acerca de la verdad de tales preparativos y que ha adoptado y adoptará medidas para impedirlos en el caso de intentarse.”<sup>32</sup> La Cancillería argentina agradeció la nota, y aprovechó para resaltar que era recíproca la no-interferencia en cuestiones de la política interna de su vecino: “condicen con la tradicional actitud impuesta por los vínculos que unen fraternalmente a los pueblos de los dos países, y que exigen, por parte de sus gobernantes, recíproca y leal prescindencia en las cuestiones de política interna que puedan dividir, en cada uno de ellos, a sus ciudadanos.”<sup>33</sup>

Estos incidentes indican el punto al que las relaciones entre los países se deterioraron desde que Rodríguez Larreta propuso su doctrina de intervención multilateral contra países que no cumplían con los compromisos interamericanos de respeto a la democracia y derechos humanos.

Podemos también ver la influencia en la relación bilateral del vínculo de cada país con Estados Unidos. Hay una alineación entre el Partido Nacional y el movimiento peronista: a diferencia el Partido Colorado, que se alineaba con el gobierno norteamericano y apoyaba sus políticas, el Partido Nacional sostenía una postura anti-norteamericana. Debido a su acercamiento al peronismo, el ex Subsecretario de Estado de Estados Unidos Sumner Wells lo calificó como “un partido que apoya el ultranacionalismo y cuya política habría resultado destructiva para la solidaridad interamericana.”<sup>34</sup> Incluso el presidente Amézaga durante la presentación de credenciales del Embajador norteamericano Joseph F. McGurk sostuvo que estaba convencido de que Argentina se había esforzado por ejercer alguna influencia a favor del Partido Herrero a lo largo del período pre-electoral.<sup>35</sup> La Embajada argentina muestra especial interés en la cobertura de la prensa uruguaya opositora de los sucesos en Argentina, remitiendo grandes cantidades de artículos (mucho mayor en proporción a los artículos críticos al gobierno.) Los diarios uruguayos de la oposición hacen una cobertura generalmente positiva del gobierno argentino y Perón. Sin embargo, esta cercanía y simpatía no se va a mantener a lo largo del período estudiado.

La llegada de Perón al poder ya perfila lo que serán los grandes temas de conflicto entre las dos naciones a lo largo del período: la auto-percepción Uruguay como “la Suiza de América latina” y su desconfianza de las pretensiones expansionistas de Perón, y la molestia del gobernante argentino ante las incesantes críticas de la prensa uruguaya, que solo se verán agravadas con la llegada de un gran número de exiliados argentinos a Montevideo.

---

<sup>32</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 9, Nota Reservada 61

<sup>33</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 9, Nota Reservada 61

<sup>34</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1946 - 14, Expediente 2, Nota Reservada 176

<sup>35</sup> *National Archives and Record Administration (NARA)*, Citado como documento N°13 en Oddone (2003)

### Capítulo III: Intentos de acercamiento

Tras la desconfianza y conflictividad observada a lo largo de los períodos electorales de Argentina y Uruguay, una vez que los nuevos presidentes asumieron el mando en las dos orillas del Plata hicieron un intento de acercamiento. Los representantes de los gobiernos buscaron concretar Convenios comerciales y de cooperación y los presidentes Perón y Batlle Berres se reunieron en 1948 en el yate presidencial argentino Tequara en aguas del Río Uruguay. Luego, en el buque uruguayo Capitán Miranda, firmaron un convenio de confraternidad de seis puntos.

Esto no quiere decir que las dificultades en las tensiones en la relación se distendieron. Por el contrario, el intento de Perón y Batlle Berres de mostrarse unidos responde a las crecientes tensiones que hacía peligrar el vínculo entre los dos países.

#### **Salto Grande**

Con el objetivo de lograr el aprovechamiento hidroeléctrico del río Uruguay en la zona de Salto Grande, el 30 de diciembre de 1945 se designó una Comisión Técnica Mixta Argentino-Uruguaya con la misión de realizar estudios previos a dar comienzo a las obras.

Un año más tarde, el 30 de noviembre de 1946, Argentina y Uruguay suscribieron el Convenio relativo al aprovechamiento hidroeléctrico, que se esperaba produzca tanta energía eléctrica como consumía en ese momento toda la Argentina, y a 400 kilómetros de Buenos Aires. La importancia que le otorgó el gobierno argentino al Convenio y la obra se evidencia en su inclusión en el Plan Quinquenal, que “convertirá en realidad la descentralización industrial del país.”<sup>36</sup>

En julio de 1947 se llevó a cabo la Segunda Reunión Plenaria de la Comisión Mixta y se creó un plan de trabajo conjunto. La Comisión Mixta se hallaba abocada a los estudios previos y las delegaciones estaban en estrecho contacto. Cerca de Salto Grande se instaló un campamento para el personal técnico y auxiliar de la Comisión, que trabajaba “con toda intensidad las Subcomisiones de carácter topográfico, hidrológico e hidráulico.”<sup>37</sup>

A pesar de esto, no se logró avanzar con las obras. Uno de los motivos fue la controversia sobre la división de aguas en el Río Uruguay. De acuerdo con el Tratado Grum-Moreno de 1916, el límite estaba dado por la línea del Thalweg, desde la desembocadura del Quareim hasta la desembocadura del Plata. La controversia era por las islas situadas al occidente del Thalweg, que según el tratado quedaban bajo dominio argentino, y en especial la Isla Martín García. El Tratado no fue ratificado por el Uruguay por considerarse perjudicial para los intereses “que dicho país cree tener sobre el

---

<sup>36</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 74

<sup>37</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 74

Río de la Plata.”<sup>38</sup> En vista de la no ratificación de Uruguay, Argentina tampoco lo ratificó. Por el Acta del 13 de enero de 1938 se dispuso hacer un relevamiento conjunto del Río, pero esa tarea común no pudo cumplirse.

### **Convenio Comercial**

Para 1946, Uruguay era el único país limítrofe con quién Argentina no estaba vinculado por un acuerdo de comercio. En 1933 se habían iniciado gestiones con el objetivo de celebrar un acuerdo comercial, que concluyeron con la redacción de un convenio que no fue ratificado por ninguna de las partes. Unos años más tarde, en 1940 una Comisión Mixta redactó un segundo proyecto de convenio de carácter más amplio, que contenía la cláusula de la nación más favorecida. Sin embargo, las negociaciones también fracasaron.

A principios de mayo de 1945 se reactivaron las negociaciones. Esta iniciativa encontró resistencia en algunos sectores políticos y privados de Uruguay, entre ellos el Ministro de Obras Públicas y ex presidente, Tomás Berreta.

En junio del mismo año, la Comisión Ministerial Permanente de Política Económica, abocada al estudio de la concertación de un Convenio con Uruguay, informó a Cancillería por medio de la Secretaría de Industria y Comercio, que consideraba plausible la celebración de un Tratado de Comercio, pero que había que cambiar el Convenio Comercial de 1945 para adaptarlo a las nuevas condiciones y posibilidades de intercambio.

Para tratar de acelerar la firma del Convenio, la Cámara de Comercio argentino-uruguayo envió un memorándum al Canciller Bramuglia abogando por la firma de un tratado amplio que restablezca el libre intercambio interrumpido en 1930. En el memorándum mencionan que el Canciller uruguayo Marques Castro les hizo saber los deseos del gobierno uruguayo de llevar a cabo el tratado en su visita a Buenos Aires. Su opinión, que comunicaron al Canciller, era que el Convenio debía basarse en el anteproyecto redactado en 1942 haciendo las modificaciones que sean necesarias, y con restricciones solo temporarias para que se vuelva al intercambio libre. Sin embargo, Marques Castro afirmó que debido a la similitud de la producción de los dos países no sería posible establecer un intercambio intenso.<sup>39</sup>

Por otro lado, en el litoral uruguayo se venía gestando una opinión pública a favor del Convenio. Se esperaba que la firma del Convenio traiga una normalización de los abastecimientos de la población uruguayo, sirva para la expansión de la industria granjera, genere un buen mercado para la colocación de reproductores bovinos y ovino, establezca tratamientos aduaneros que revivan un

---

<sup>38</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 187

<sup>39</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 59



tráfico fluvial casi extinguido y cree un nuevo mercado para industrias urbanas. Por ejemplo, en febrero de 1948 se celebró una asamblea en la ciudad de Colonia a favor de la concertación de un Tratado de comercio entre Argentina y Uruguay. A la asamblea concurrieron autoridades locales y delegados de distintos centros comerciales, industriales, ganaderos y granjeros. De acuerdo a un informe del Consulado argentino en Colonia “las opiniones unánimemente convinieron la urgencia de concretar el tratado” y expresaron una fuerte crítica al “centralismo de Montevideo.”<sup>40</sup>

Las dificultades en la concreción del tratado se debían en parte a la similitud de las producciones de ambos países. El gobierno argentino creía que, de todas maneras, con buena voluntad esas dificultades serían superadas. La intención argentina de acercamiento se puede ver en un informe de la Cancillería argentina de 1947, redactado con el objetivo de concretar un tratado de comercio con Uruguay que regule las relaciones económicas, promueva la ejecución de las obras de aprovechamiento hidroeléctrico de los rápidos del Salto Grande en el río Uruguay y asegure las comunicaciones aero-comerciales entre los dos países.<sup>41</sup> El Embajador Martínez sostenía que existían miembros del gobierno uruguayo dispuestos a negociar un Convenio pero que el presidente Batlle Berres era uno de los hombres políticos que se oponían a la firma del tratado.<sup>42</sup>

Como fue mencionado, del lado uruguayo también se puede ver esta intención de acercamiento en las acciones y declaraciones del nuevo Canciller Marques Castro que asumió su cargo en marzo de 1947 y en una visita a Buenos Aires le hizo saber a la Cámara de Comercio argentino-uruguayo los deseos del gobierno uruguayo de llevar a cabo el tratado. Una de las primeras declaraciones que hizo el ministro tras asumir su cargo se refirió a Argentina: señaló el interés de Uruguay por que se clarifiquen totalmente por la “vecindad y fraternal amistad” con Argentina y se distanció de la doctrina Rodríguez Larreta, diciendo que “el ambiente interamericano no está preparado para introducir modificaciones sustanciales al principio de no intervención, ya sea de uno o más Estados, en los asuntos de otro Estado americano.”<sup>43</sup>

Para diciembre de 1947 el Tratado de Comercio todavía no se había concretado. Tras las restricciones a la importación de fruta argentina al Uruguay, el Embajador Martínez expresó en una nota reservada al ministro Bramuglia que “el hecho de postergar toda autorización para la entrada de la fruta argentina, en el momento de su mayor abundancia, hasta aquel en que se apruebe el Tratado de Comercio, apenas en estudio, permite abrigar fundados recelos de que este renglón del

---

<sup>40</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 151

<sup>41</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 3

<sup>42</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 3

<sup>43</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1947 - 13, Expediente 2, Nota 33

mencionado convenio continuará siendo el principal obstáculo a su concertación definitiva.”<sup>44</sup>

La prensa uruguaya se ocupó de manera insistente de las dilataciones de la firma del Convenio comercial. En diciembre de 1947 el Canciller Marques Castro renunció, y la prensa argumentaba que se debía a las dificultades en la concreción del Convenio a pesar no que ni el gobierno ni el ex Canciller habían proporcionado ninguna información oficial que lo confirmase. La prensa de la oposición o independiente atribuían las dilataciones mencionadas “a la resistencia que le ofrecen los productores de fruta del sureste, cuyos intereses resultarían perjudicados por la libre concurrencia en el mercado de fruta argentina.”<sup>45</sup> Los diarios *La Mañana* y *El Diario* sostenían que la oposición al convenio es de los monopolistas de Montevideo que obtenían ganancias sobre la fruta que producía el litoral uruguayo y que contaban con el favor de círculos cercanos al gobierno. Diario *El Día* (batllista oficial) refutó los argumentos de los otros dos diarios: “no se puede favorecer ambas partes contratantes, cuando sólo una de ellas, Argentina, tiene saldo exportable, y la otra, el Uruguay, cuenta solamente con la producción que alcanza para cubrir la demanda del mercado interno.”<sup>46</sup>

En diciembre de 1947 el presidente Batlle Berres declaró que “el tratado comercial con la Argentina ha sido un tema que ha estado en discusión siempre, pero sin haberse suscrito nunca ninguno, hemos mantenido siempre perfecta relación comercial con nuestro hermano vecino. Durante toda nuestra historia, hemos convivido como buenos vecinos y no hay ninguna razón para no creer que cada día no hemos de ser mejores vecinos. Si se puede hacer un buen tratado, lo haremos; pero si no se puede llevar a cabo en la letra una cosa perfecta, en el diario vivir, vamos salvando todos los obstáculos en beneficio y conveniencia de ambos pueblos, y este es el mejor tratado, aunque mañana podemos alguno perceptivo y claro en su contenido, pero nunca podrá ser más amplio que lo que son nuestras relaciones comerciales de todos los días.”<sup>47</sup>

La declaración de Batlle Berres motivó numerosos comentarios de la prensa uruguaya, y algunos sectores que estaban a favor del tratado intensificaron su campaña en pro del mismo al inferir en la declaración que no sería suscripto por el momento. Aunque se insistía con que la similitud de las economías era el principal obstáculo para la firma del tratado, de acuerdo al gobierno argentino esto se ve matizado ya que “existen algunos productos susceptibles de intercambio (como trigo, papas, manufacturas, arena y piedra) y circunstancias eventuales de ambas economías a las que ese tratado podría concurrir. En tal sentido cabe señalar que, no obstante ser también el Uruguay productor de

---

<sup>44</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 62

<sup>45</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 68

<sup>46</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 70

<sup>47</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 69



trigo, hubo que proveerle últimamente este producto.”<sup>48</sup>

Sin embargo, los dos países no lograron ponerse de acuerdo en los términos del Convenio, y no se llegó a concretar un tratado bilateral de comercio.

### **Otras Tratativas**

Por otro lado, a lo largo de este período podemos observar otros acercamientos e intentos de cooperación de menor escala, como el intento de establecer servicios de balsas entre diferentes ciudades de los dos países y las negociaciones de un Tratado de Aeronavegación.

La iniciativa para establecer servicio de balsas automóbiles entre diferentes ciudades (como Salto-Concordia, Colonia-Buenos Aires y Paysandú-Colón) estaba basada en una recomendación suscrita en la Conferencia Regional de los Países del Plata del año 1941. De acuerdo a la documentación enviada desde la Embajada argentina en Uruguay a Cancillería, esta iniciativa fue liderada por el gobierno argentino y no encontró mucha repercusión por parte del gobierno uruguayo.<sup>49</sup>

Uno de los obstáculos que se encontraron fue que entre los propósitos del Convenio de aprovechamiento de los rápidos del Salto Grande se encontraba enunciado facilitar la vinculación de las comunicaciones terrestres entre los países. Dentro del plan de obras esbozado por la Comisión Técnica Mixta se había previsto la posibilidad de construir un puente internacional sobre la represa, por lo que no se consideraba recomendable el servicio de balsas entre Salto y Concordia, ya que tardaría varios años para ser habilitado y se esperaba que en ese plazo hayan comenzado las obras de Salto Grande.<sup>50</sup>

A esto se le suma una falta de interés general y las rispideces que surgían en las relaciones entre los dos países. A pesar de que los representantes argentinos en la Embajada en Uruguay consideraban que era un momento propicio para la celebración de un Convenio, este no se concretaría.

En 1946 Argentina hizo llegar a la Cancillería uruguaya un proyecto de Convenio de aeronavegación sobre el que no se obtuvieron respuestas. La mayor parte de las personas que viajaban a Europa desde Buenos Aires se trasladaban a Montevideo y desde allí toman líneas internacionales ya que resultaba más económico el precio del pasaje. Esto se debía al impuesto existente en Argentina del 10% sobre los pasajes, destinados al Instituto de Previsión Social. Por esto, la propuesta del Convenio contenía una cláusula de permanencia mínima de los pasajeros provenientes de Argentina para “evitar la evasión del tráfico que nos corresponde.”<sup>51</sup>

Con más éxito, en este período los países suscriben a acuerdos multilaterales. El *Convenio*

---

<sup>48</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 74

<sup>49</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 16

<sup>50</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 81

<sup>51</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 18

*Interamericano de la lucha contra la langosta* se suscribió en Montevideo en septiembre de 1946. A su vez, se concretan acuerdos multilaterales a concretarse relativos a la erradicación y dominio de las enfermedades endémicas y epidémicas en los países limítrofes (Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Argentina.)<sup>52</sup>

### **Reunión de Presidentes**

Ante las crecientes dificultades en lograr acuerdos y con el objetivo de discutir temas relacionados a las relaciones bilaterales entre los dos países, en febrero de 1948 se efectuó la reunión entre los presidentes Perón y Batlle Berres en el Río Uruguay. Tras la reunión, los presidentes realizaron una declaración conjunta en la que se obligaban a acordar un tratado de arbitraje amplio como medio de solucionar cualquier diferendo que se suscitara entre ambos países, y el 27 de febrero firmaron un tratado de seis puntos en que acordaban soluciones referentes a los diferentes temas de interés de la relación bilateral. En primer lugar, con respecto al Río Uruguay se pusieron de acuerdo para designar comisiones de estudio del río para trabajar en conjunto en la zona limítrofe y luego comenzar las obras para el aprovechamiento hidroeléctrico en Salto Grande. Con respecto al proyectado Convenio Comercial, acordaron la constitución de una comisión permanente presidida por personas designadas por ambos presidentes que tendría como objetivo mantener al día las relaciones comerciales. Con respecto al turismo se comprometieron a la “supresión de toda traba por ambas partes.”<sup>53</sup> También propusieron designar una comisión para el estudio integral del problema de la aeronavegación uruguayo-argentino y otra para el estudio del servicio de balsas automóviles sobre el Río Uruguay para autorizar servicios entre Concordia-Salto, Paysandú-Colón y Fray Bentos-Guaaleguaychú. Por último, acordaron la actuación libre de aeronaves de ataque a la manga de langostas indistintamente sobre ambas fronteras por aviones argentinos y uruguayos. A la reunión entre los presidentes se le suman otras señales que parecen indicar una posible distensión en las relaciones. En abril de 1948 asumió el cargo de Embajador uruguayo en Argentina Roberto A. Mac Eachen. Sobre la designación, el ministro Bramuglia sostuvo que “informes semioficiales permítanme asegurar que la designación de este funcionario obedece el propósito del presidente Batlle Berres de llevar a la Representación ante nuestro país a un diplomático de carrera que pueda ser grato al gobierno argentino, no conociéndosele actitudes que pudieran aparecer como adversas al mismo.”<sup>54</sup> Por otro lado, en octubre del mismo año asumió el cargo de Embajador argentino en Uruguay Luis Irigoyen. Sus primeras declaraciones también fueron en línea

---

<sup>52</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 202

<sup>53</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 160

<sup>54</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1948 - 14, Expediente 7, Nota Confidencial 55

conciliadora: “Estoy firmemente convencido, de que no existe entre nosotros problema alguno capaz de distanciarnos; antes bien; pienso que los problemas de la Argentina y del Uruguay son comunes y que por lo tanto reclaman, si se pretende superarlos, una solución también común y de recíproca cooperación.”<sup>55</sup> Mencionó el origen común que une las dos naciones, y que implica un mismo destino histórico, y argumentó que “los Gobiernos de América debemos trabajar en cooperación para hacer efectivos los derechos humanos, y no me refiero exclusivamente al derecho político, sino sobre todo al derecho social, el que se cumple en el plano de lo económico.”<sup>56</sup> El diario *La Tribuna Popular* incluso dijo lo siguiente sobre el momento de distensión en las relaciones: “Se hacen juiciosos y atinados comentarios con respecto al clima favorable que encuentran en los actuales momentos las relaciones entre los dos países hermanos del Río de la Plata, expresándose que felizmente han desaparecido los factores que en determinado momento decretaron un impasse en la tradicional hermandad. Pasó aquel cuarto de hora en que los caprichos de un Canciller determinaron el impasse. La crisis pudo ser muy grave cuando la tozudez del mismo Canciller pretendió hacer tabla rasa con la soberanía de los pueblos del América con la aplicación de la famosa doctrina de intervención multilateral.”<sup>57</sup> Pero como señala Oddone en su libro, aunque en el encuentro de presidentes parecen satisfacerse los reclamos de Uruguay, poco después se da lugar a la decepción.<sup>58</sup> Por ejemplo, las obras de aprovechamiento hidroeléctrico en Salto Grande nunca comenzaron ya que no se pudo resolver la controversia sobre el límite de aguas entre las dos naciones. El 26 de junio de 1948, el presidente Batlle Berres dijo lo siguiente al respecto: “la solución era sencilla: la mitad del río es uruguayo; la otra argentina. La cuestión, empero, debe ser debidamente esclarecida y establecida oficialmente, antes de levantar las primeras columnas de cemento.”<sup>59</sup> En una nota reservada en la que adjunta noticias críticas al gobierno uruguayo, el Encargado de Negocios argumenta que las críticas eran una “indicación clara de que la opinión pública y la prensa locales son decididos partidarios de una rápida terminación de las obras de Salto Grande y de que ven recelosas cualquier manifestación del gobierno uruguayo que se relaciona con las mismas.”<sup>60</sup> En una exposición en la Cámara de Diputados, el Canciller Bramuglia declaró que las dificultades relativas a los límites serían resueltas por la comisión proyectada en la conferencia de los

---

<sup>55</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1948 - 14, Expediente 6, Foja 1

<sup>56</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1948 - 14, Expediente 6, Foja 1

<sup>57</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1948 - 14, Expediente S/N, Foja 2

<sup>58</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 160

<sup>59</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 173

<sup>60</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 175

presidentes. Por otro lado, también resaltó una segunda dificultad que radicaba en autorizar a la Argentina a construir a su costo la totalidad de las obras de ambos lados y usufructuar la obra y hacerse cargo del mantenimiento por 15 años. Pasado ese período se entregaría al Uruguay la obra del lado uruguayo y el 50% de las obras comunes, se dividiría el usufructo a la mitad y cada país contribuiría el 50% al mantenimiento del dique y las obras comunes. De acuerdo a Bramuglia este proyecto no era impopular en Uruguay, ya que mientras existía un interés en la realización de la obra de manera inmediata para la Argentina, no sucedía lo mismo para Uruguay que ya contaba con un suministro de energía suficiente.<sup>61</sup> Debido a las controversias y a que los intereses de energía de los dos gobiernos no se encontraban alineados, el gobierno argentino no logró ponerse de acuerdo con el uruguayo para iniciar las obras.

De manera similar, el Convenio Comercial y las otras tratativas no serían concretadas debido a la escaladas tensiones entre los dos países.



---

<sup>61</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 177

#### Capítulo IV: Ejes de conflictividad

La tensa relación entre los dos países a lo largo del período estudiado puede verse en diferentes frentes: la molesta de Perón antes las críticas a su gobierno en la prensa uruguaya, las actividades de los exiliados políticos argentinos en Uruguay y las restricciones al turismo.

##### **Prensa**

Como ya fue mencionado, la preocupación de Perón por las críticas al gobierno argentino en la prensa uruguaya puede verse desde su llegada al poder, evidenciado en especial en la temprana denuncia al Tratado de Radiodifusión. A lo largo del período estudiado la Embajada argentina en Uruguay remitió de manera periódica artículos que tratan sobre la situación política, económica y social en Argentina, haciendo énfasis en las piezas más críticas.

En un informe reservado titulado *La prensa en Uruguay*, la Embajada argentina en Uruguay detalló la actitud de todos los periódicos uruguayos hacia la Argentina.<sup>62</sup> La principal característica resaltada es que, como ya mencionamos, en Uruguay los medios actuaban como órganos de los diferentes partidos políticos y sus opiniones y puntos de vista correspondían con los sostenidos por cada partido. De esto podemos inferir que el gobierno argentino asociaba las posturas expuestas en los periódicos uruguayos con la de los partidos políticos y dirigentes uruguayos, incluidos aquellos que se encontraban en el poder. En el informe se divide el panorama político uruguayo en dos grandes partidos: el Partido Colorado, que manifestaba una adhesión casi incondicional con Estados Unidos, y el Partido Nacional, que miraba con mayor simpatía a la Argentina ya que compartían la postura internacional contra las intervenciones de potencias extranjeras. Así, por ejemplo, el periódico *El Día* (considerado el más importante) respondía a la facción batllista del Partido Colorado y se mostraba muy crítico hacia el gobierno argentino.

El informe también menciona lo que consideraban una “campana” maliciosa contra Argentina por parte de los periódicos uruguayos: “en los últimos años, los diarios uruguayos -con la sola excepción de *El Debate* en Montevideo y algunos pequeños diarios en el interior del país-, llevaron a cabo una campana persistente y agresiva contra nuestro país, realizando una crítica constante de nuestro gobierno y su política internacional (por parte de los llamados editores.)”<sup>63</sup> Otra instancia en la que se puede ver esta postura del gobierno argentino es en una nota reservada en la que el Embajador Piaggio sostiene que todos los diarios “sistemáticamente se han dado al propósito de tergiversar toda noticia relativo a nuestro gobierno y de toda realidad que pueda prestigiar a nuestro

---

<sup>62</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1947 - 13, Expediente 4, Nota 15

<sup>63</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1947 - 13, Expediente 4, Nota 15

país.”<sup>64</sup>

Ante esta “campaña”, el gobierno argentino realizó reclamaciones por medio de notas reservadas enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay pidiendo la intervención de su contraparte uruguaya. El Ministro de Interior uruguayo, Juan José Carbajal Victorica, respondió a los reclamos fijando la postura uruguaya de defensa histórica a la libertad de pensamiento y expresión. También resaltó que cualquier intento de reclamo por vía jurídica no sería exitoso debido a la jurisprudencia uruguaya, que permitía la libertad de expresión que luego podía ser resarcida. Leyendo el informe de prensa, podemos ver también la percepción argentina sobre el rol de los dos países en el ámbito regional que marca o coincide con la manera de accionar de los dos gobiernos. De acuerdo al informe, “siendo el Uruguay un país pobre en recursos hace gala de su fe democrática. Eso se tradujo en adhesión a la postura de las Naciones Unidas en el conflicto bélico. Los ataques hacia países contrarios fueron creciendo hasta convertirse en un verdadero desborde de pasiones, traducido en la falta de respeto a opiniones que no fueran las suyas y encarnizados ataques a gobiernos de esos países.”<sup>65</sup> Por otro lado, sobre Argentina sostiene que “El grande inspira siempre recelos y a menudo rencores y envidias.”<sup>66</sup>

Un ejemplo claro de la postura de la prensa uruguaya es la columna “El Caos Peroniano” que publicó el diario *El Plata* a lo largo de este período. Los temas tratados incluyen el estado de la economía, los conflictos sociales, las relaciones internacionales y la personalidad de Perón. Por ejemplo, sobre la educación en Argentina uno de los apartados dice que “el justicialismo ha invadido todos los campos, desde el primario al universitario.”<sup>67</sup>

Otro ejemplo del interés de la prensa uruguaya es la cobertura de disturbios en Buenos Aires el 15 de abril de 1953. A pedido de Cancillería, la Embajada remitió todos los artículos que se referían a los hechos. Tan solo el 21 de abril, la Embajada argentina remite un total de 25 artículos en una nota reservada. Incluso los diarios uruguayos aseguran que “casi diríamos que durante esta semana, los sucesos ocurridos en la Argentina atrajeron más nuestra atención, que los del escenario propio” (artículo en *El País*.)<sup>68</sup> Al día siguiente, el Encargado de Negocios Piaggio vuelve a remitir recortes, resaltando que: “A una semana de los acontecimientos, todavía se siguen ocupando de ellos estos diarios obsecuentes del imperialismo yanqui.”<sup>69</sup> Nuevamente podemos ver el interés de la prensa

---

<sup>64</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0135, Nota Reservada N°1476

<sup>65</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1947 - 13, Expediente 4, Nota 15

<sup>66</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1947 - 13, Expediente 4, Nota 15

<sup>67</sup> Ver por ejemplo AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0077, Expediente 18, Nota S/N

<sup>68</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota Reservada N°389

<sup>69</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota Reservada N°399

uruguay por la defensa de la libertad de prensa, cuando por ejemplo *La Tribuna Popular* publica una declaración sosteniendo que “todos los pueblos libres se hallan obligados a defender los principios que garantizan y salvaguardan la libertad de expresión.”<sup>70</sup> Los diarios también empezaron a especular con la caída del régimen, con el mismo periódico sosteniendo que “no se trata de una explosión espontánea de una protesta popular incontenida. El General Perón, pese a sus discursos, se siente vencido. O, por lo menos, impotente para vencer los graves acontecimientos que él mismo ha provocado.”<sup>71</sup> De acuerdo a Piaggio, en el periódico socialista *El Sol* “se comenta de forma sensacionalista y maliciosa que es característica, los hechos producidos. Cabe destacar que estos últimos tiempos esta fracción política ha recrudecido su campaña en contra del Gobierno de nuestro país, llegando inclusive a fijar carteles murales en las calles de Montevideo con la expresión “Viva el Socialismo – Abajo Perón.””<sup>72</sup> En este momento el diario *Acción* también empezó a publicar notas críticas al gobierno de Perón. En una nota de ese mismo año, Piaggio resalta que uno de los artículos remitidos sale del tono empleado generalmente por *Acción* al referirse a la actualidad argentina, resaltando que “Cabe preguntarse si esta actitud no será una consecuencia de los debates de la Convención Batllista del mes de marzo, en la que se acusó a Luis Battle Berres de peronista, hecho que este negó y procuró explicar. El líder batllista de la lista 15 estaría preparando el terreno de esta forma para la próxima campaña electoral, tratando de restar a sus contrarios elementos de ataque a su candidatura.”<sup>73</sup> Podemos ver que todos los diarios y espacios políticos de Uruguay buscaban definirse en oposición al gobierno argentino.

En 1955 la tensión escaló y el gobierno argentino declaró que tomaría medidas contra firmas comerciales con sucursales en el Uruguay que publiquen avisos en tres diarios de Montevideo: *El Plata*, *El País* y *El Día*. El asunto se elevó a la Sociedad Interamericana de Prensa para que investigase estas amenazas. Como era esperable, la prensa uruguaya fue muy crítica con esta medida. El diario *La Mañana* por ejemplo sostiene que “Corresponde considerar la referida advertencia argentina como un acto de inaceptable intromisión en actividades comerciales que se desarrollan en el Uruguay” y *El País* que “Esas posibilidades no pueden ser toleradas ni en hipótesis. El menor intento de presión sobre la libertad de prensa debe dar lugar a una reacción enérgica y unánime.”<sup>74</sup> También se pueden encontrar recortes de *El Plata* y *El Bien Público* con tono similar.

---

<sup>70</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota Reservada N°399

<sup>71</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota Reservada N°389

<sup>72</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota N°448

<sup>73</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota N°506

<sup>74</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0422, Nota N°350



Los esfuerzos de Perón y el gobierno argentino por controlar el mensaje publicado en los periódicos uruguayos no fueron exitosos. La irritación de Perón, que llevó a la toma de medidas de represalia contra Uruguay, se vio incrementada exponencialmente por otro eje de conflicto: la actividad de los exiliados argentinos en Uruguay, que fueron prolíficos en sus actividades y en especial en la publicación de artículos periodístico a lo largo de todo el período estudiado.

### **Exiliados argentinos en Uruguay**

A lo largo del gobierno de Perón, numerosos exiliados políticos argentinos se radicaron en Uruguay. Allí encontraron espacios en la prensa local para expresar su descontento con el régimen peronista. La molestia de Perón ante esta situación puede verse desde muy temprano en su mandato. Ya en 1947, en el informe sobre la prensa en Uruguay al que hacemos referencia anteriormente, desde el Consulado argentino en Uruguay se sostiene que “se facilitaron los espacios necesarios en la prensa y en las radioemisoras a los llamados exiliados políticos argentinos para permitirles desarrollar, con toda libertad, su campaña contra nuestras autoridades, deformar los hechos con interpretaciones antojadizas y poner intenciones ocultas en los actos o palabras de los personajes oficiales argentinos.”<sup>75</sup> De manera similar al párrafo citado, en que los exiliados son “los llamados exiliados políticos”, el Embajador Piaggio se refiere a ellos como “auto-exiliados” (1953)<sup>76</sup> poniendo en tela de juicio su necesidad de abandonar la Argentina. Perón sostenía que los exiliados en Uruguay extendían “difamaciones, calumnias, injurias y malevolencias.”<sup>77</sup>

Otro indicio del interés de Perón por este tema se evidencia en que la Embajada argentina remitió artículos de manera casi diaria a lo largo del período. Por pedido del Canciller Bramuglia el 19 de Octubre de 1948, se comienzan a remitir todos los ejemplares de la publicación *Argentina Libre* que era dirigida por exiliados argentinos. Por ejemplo, en agosto de 1949 se remite un ejemplar en el que se critica a Perón, la economía, las finanzas y la inflación y en que el ex diputado Rodríguez Araya acusa al gobierno Argentino de querer atentar contra su vida: “Me asilé en una Embajada porque conozco las intenciones asesinas de sus sicarios. ¡Ya erraron una vez!”<sup>78</sup>

Los exiliados argentinos también se reunían y realizaban diferentes actividades. Por ejemplo, en diciembre de 1948 se creó un Comité de Defensa del Régimen Democrático y Civil de los Pueblos de América, que sostenía que “nos hallamos ante una conspiración de fuerzas totalitarias y ultraderechistas que cumplen un plan metódico e inexorable.”<sup>79</sup> Los argentinos Alfredo Palacios,

---

<sup>75</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1947 - 13, Expediente 4, Nota 15

<sup>76</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota N°360

<sup>77</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0422, Nota Reservada N°343

<sup>78</sup> AMREC, División Política, Caja 1949 - 30, Foja 81

<sup>79</sup> AMREC, División Política, Caja 1947 - 14, Expediente S/N, Foja 17



Nicolas Repetto, Ernesto Sammartino, Luciano Molinas, Santiago Nudelman, Silvano Santander y Américo Ghioldi formaron parte de la Junta Organizadora. En agosto de 1949 se creó un centro de exiliados en el marco de la Junta Americana de Defensa de la Democracia. Se trataba de un centro de argentinos exiliados por causas políticas residentes en Uruguay. Entre sus finalidades se encontraba intensificar vínculos entre exiliados, establecer relaciones con exiliados en otros países, preservar la fraternidad entre los dos países vecinos y colaborar con movimientos que busquen fortalecer las democracias frente al avance de los totalitarismos.<sup>80</sup>

Un incidente que agravó las tensiones es el asilo que otorga Uruguay al diputado argentino Rodríguez Araya tras su expulsión de la cámara en 1949. La percepción de Perón era que el gobierno uruguayo había tomado partido al ofrecerle asilo y que existió una intromisión en los asuntos internos de Argentina. Esta percepción se vio exacerbada con la continua crítica del ex diputado en la prensa uruguaya, en donde ejerció como redactor del diario *El Día*, y lo que Perón consideraba como falta de ganas de actuar de parte del presidente uruguayo.

A causa de la irritación en las relaciones entre los dos países, Rodríguez Araya declinó una invitación a hablar en una reunión pública de la Junta Americana para la Defensa de la Democracia, diciendo que no quería causar daños al país que lo refugiaba.

En junio de 1949, el diario *New York Times* publicó un artículo sobre las relaciones argentino-uruguayas titulado “Uruguay molesto con la Argentina” que trata el tema. De acuerdo a la publicación, las relaciones permanecían tirantes y se pondrían aún más. También argumenta que esta situación resultaba beneficiosa para el gobierno peronista ya que “la cuestión uruguaya ayuda a alejar de la mente del pueblo los problemas internos.”<sup>81</sup> Sostiene que la buena voluntad del Embajador uruguayo Mac Eachen para dar asilo al Rodríguez Araya fue calificada casi de vehemencia y no ayudó su manera de tratar la cuestión.

La irritación de Perón y los funcionarios argentinos se puede ver en las notas que remite la Embajada. Por ejemplo, en una nota de abril de 1953 en que Ernesto Piaggio remite al Canciller Remorino un recorte de *El Día* escrita por Rodríguez Araya, el Enviado resalta que “nada nuevo agrega a su campaña de oposición, tan maliciosa como inoperante, hacia el Gobierno de nuestro país, afirmando que los incendios ocurridos el 15 del actual en Buenos Aires, obedecieron a un plan premeditado y no impedido por las autoridades. Agrega que le preocupa el destino de la patria y no quienes pusieron las bombas, terminando por sostener que los partidos políticos deben aglutinarse en un solo frente, cuyo único sostén será la resistencia.”<sup>82</sup> En otra nota reservada de ese mismo año

---

<sup>80</sup> AMREC, División Política, Caja 1949 - 30, Foja 81

<sup>81</sup> AMREC, División Política, Caja 1949 - 30, Foja 50

<sup>82</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota N°402

en que remite artículos escritos por exiliados argentinos, comenta que “...con referencia a algunos artículos publicados en los últimos cinco días por diarios antiargentinos en esta Capital, cuyos infundios, con respecto a nuestro Gobierno, se difunden en forma sistemática y permanente. A todo esto se agrega la intervención de exiliados a quienes los diarios pagan por sus escritos al solo objeto de aumentar todas esas calumnias, creándose así una atmósfera de corrupción.”<sup>83</sup>

En junio de ese mismo año, la Junta Directiva de la Asociación Argentina de Mayo (otra entidad constituida por exiliados argentinos en Montevideo) remitió a las Representaciones Diplomáticas extranjeras radicadas en Montevideo una circular pidiendo apoyo ante la situación argentina que calificaba como dramática. La circular hacía referencia a la persecución a partidos políticos de la oposición, la declaración de estado de guerra interna en 1951 a raíz de la cual desaparecieron garantías jurídicas, y hacía referencia a una guerra del gobierno contra el pueblo. Ante esta situación abogaban por “la intervención colectiva de Estados americanos para exigir al gobierno argentino la libertad de los presos políticos y la derogación de decretos y otras resoluciones que desconozcan el estado de derecho, el respeto de la persona y los derechos del hombre.”<sup>84</sup> Invocaban a la Carta de San Francisco, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, las convenciones de la Asamblea de Bogotá de 1948 y a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre argumentando que “Los mismos instrumentos de derecho internacional comprometen por igual a las naciones que suscribieron los documentos, a reclamar del gobierno argentino la cesación del estado de terror y de agravio a la cultura. Ningún país americano puede permanecer indiferente ante el espectáculo de la cruel persecución política.” Interpelaban en especial a Estados Unidos: “Estados Unidos y los demás países de América no pueden continuar ajenos al drama que vive Argentina. Si lo hacen no deploran que cualquier mañana sus dirigentes encuentren una Argentina pro-comunista y a los pueblos democráticos descreídos respecto de países y gobiernos que so pretexto de no intervención intervienen de hecho en apoyo de las dictaduras.” En la nota, Piaggio resalta que el diario *El Plata* también reproduce algunos párrafos y “ataca abiertamente a nuestro país y nuestro Gobierno.”<sup>85</sup>

Hacia el fin del mandato de Perón (Mayo de 1955), el gobierno argentino volvió a hacer un pedido al gobierno uruguayo para que controlaran la actividad de los exiliados. El Canciller argentino Jerónimo Remorino se dirigió al Canciller uruguayo Santiago Rompani en una nota en la que sostenía que el deterioro de las relaciones entre los dos países se debía a la libertad de expresión de la que disfrutaban los exiliados argentinos y que el problema no tendría solución mientras que esa

---

<sup>83</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0135, Nota Reservada N°1476

<sup>84</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota N°725

<sup>85</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota N°725

libertad no sea restringida. La carta menciona que hasta el momento el gobierno argentino no lo había admitido abiertamente, por lo que se entendía que en Uruguay consideraban posible que se pueda volver a las buenas relaciones sin necesidad de restringir la libertad de prensa de los exiliados, considerada un derecho inalienable de las personas. De acuerdo a Remorino, la nota pone sobre base real lo que antes se suponía y Montevideo tenía ahora la certeza de que para Buenos Aires era condición “sine qua non” para llegar a un entendimiento completo que se censure a los exiliados argentinos. “El gobierno argentino se agravia de que “viene siendo objeto de una campaña de difamaciones y calumnias que, a través de la prensa, la radio y el libro, dirigen, ejecutan e inspiran los llamados exiliados políticos argentinos”, y pone el acento en “el ataque soez y sistemático al presidente argentino”, que realizan los exiliados.” y demanda que el Uruguay impida esas manifestaciones. Remorino recurre a un artículo del Código Penal uruguayo que dice que no puede atentarse “contra la libertad o el honor de un jefe de Estado extranjero” para argumentar que Uruguay puede frenar a los exiliados. La prensa uruguaya reporta sobre la nota de manera crítica. *El Telégrafo* por ejemplo, sostiene que aunque Remorino haga su planteo en términos cordiales, es un “pretensión improcedente” ya que “implica un propósito evidente de marcar normas, tal como si las autoridades uruguayas hubieran venido incurriendo hasta ahora en la falta de inobservancia de sus propias leyes y, lo que es más grave, de aquellas que se refieren a los Estados y gobernantes extranjeros”. Dice que, si quisiesen, los representantes argentinos podrían llevar su caso a un tribunal para ver si hubo delito, y que pretender que “nuestro Gobierno sea quien tome la iniciativa de hacer callar a los exiliados, es llevar a la demanda a un terreno donde no parece haber posibilidad de una aquiescencia honorable.”<sup>86</sup> El Uruguay, en respuesta, citó sus cláusulas constitucionales, las que garantizan la libertad de expresión y prensa.”<sup>87</sup>

El Canciller argentino Jerónimo Remorino entregó una nota al Embajador uruguayo en Argentina, Mateo Marques Castro, en respuesta a la contestación uruguaya sobre la primera nota argentina referida a las actividades de los exiliados argentinos en Uruguay. Tras la entrevista de una hora, donde se tratan diferentes problemas entre los países, el Embajador declaró que “se siente optimista sobre el resultado de la entrevista.”<sup>88</sup> Sin embargo, la discordia entre los dos vecinos no llegó a resolverse.

### **Turismo**

Las restricciones al turismo a Uruguay que tomó el gobierno de Perón fueron otro gran eje de

---

<sup>86</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0422, Nota N°65

<sup>87</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0422, Nota N°350

<sup>88</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0422, Nota N°432

conflictividad. La economía uruguaya se vio afectada negativamente por las medidas que tomadas por Perón con el fin de limitar la salida de divisas y también a modo de represalia por la falta de respuesta de los gobiernos uruguayos a los pedidos de Perón de contener las críticas de la prensa y las actividades de los exiliados argentinos en Uruguay.

La memoria de la Embajada argentina en Uruguay de 1948 hace mención a la importancia del turismo para Uruguay, que provenía fundamentalmente de Argentina. En 1947 llegó a razón de turismo uruguayo en Argentina solo un 30% de lo gastado por argentinos en el Uruguay, mientras que en 1943 la proporción había sido del 75%. El informe argumenta que las medidas tomadas por el gobierno argentino “con fin de evitar el despilfarro de divisas fundamentales para nuestra economía” y el aumento de la cotización del peso argentino “hicieron que el veraneo en playas uruguayas resultara sumamente costoso y de ahí poco menos que imposible para la gran masa de veraneantes habituales.”<sup>89</sup> Los comerciantes uruguayos pidieron que se tomen medidas (incluida la creación de un tipo de cambio especial para turistas) para la protección de la temporada 1948-1949, que parecía que iba a ser desfavorable. Ante esto, la Comisión Nacional de Turismo trató de atraer turistas de otros lugares, en especial brasileños y norteamericanos.

En 1948 el gobierno argentino tomó medidas tendientes a restringir gastos, paralizando obras públicas que no eran consideradas imprescindibles y suprimiendo los giros al exterior para turismo. En Uruguay la expectativa era que estas medidas traigan consecuencias negativas para el turismo y la exportación de la industria extractiva (piedra y arena). Sin embargo, algunos expertos uruguayos creían que estas medidas no podrán aplicarse de manera completa: la paralización de las obras implicaría que muchos obreros queden sin trabajo y todos los años se aplicaban medidas tendientes a reprimir el éxodo de turistas, pero de igual manera cada estación llegaba un mayor número de argentinos a Uruguay.<sup>90</sup>

Al año siguiente, el presidente Batlle Berres se reunió con el presidente del Consejo Económico Nacional de la Argentina, Miguel Miranda, que se manifestó pesimista con respecto a la posibilidad de otorgar facilidades al turismo de la Argentina a Uruguay. Miranda argumentó que Argentina debía mantener la severa fiscalización en la inversión de divisas para poder garantizar la importación de productos esenciales. Por eso, preveía una disminución del turismo, ya que los argentinos deberán adquirir pesos uruguayos en el mercado libre, donde cotizaban un peso argentino sobre cuatro uruguayos. Batlle Berres esperaba de Argentina un tratamiento más flexible considerando que el año anterior Uruguay había importado de Argentina por un valor de 16

---

<sup>89</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1947 - 14, Expediente 5

<sup>90</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0196, Nota 762

millones de dólares mientras que se exportó por solo 3 millones. Los periódicos uruguayos tomaron una postura crítica a la actitud del gobierno de Perón. Por ejemplo, en enero de 1949 tanto *El Diario* como *El Bien Público* declaran que el gobierno uruguayo tendría que tomar medidas para contrarrestar las políticas argentinas.<sup>91</sup>

El conflicto por el tránsito de personas entre los países continuó latente y recrudeció en 1950, cuando el gobierno argentino estableció un *modus vivendi* que suspendía transitoriamente la aplicación del acuerdo que estaba en vigor entre Argentina y Uruguay relativo al tránsito de pasajeros y al turismo, reemplazándolo por un régimen que exigía la presentación del pasaporte para los ciudadanos uruguayos que quieren viajar a Argentina. El diario de Paysandú *El Telégrafo* escribe sobre el cambio en una nota titulada “El Pasaporte hará acortar nuestro brazo fraterno” que refleja el malestar ante las medidas del gobierno argentino. Aunque no tiene consecuencias negativas para la economía uruguaya, se ve como una “absurda situación de medidas y contramedidas tendientes a crear mutuas dificultades en el tráfico uruguayo-argentino.”<sup>92</sup>

En 1953 el gobierno argentino tomó medidas drásticas para evitar el cruce de pasajeros en ambas direcciones y el gobierno uruguayo tomó medidas de contralor policial para los viajeros argentinos como réplica. Un artículo de *El País* explica la decisión: “Si nuestros hoteles se ven privados del turismo argentino de verano, también los hoteles de Mar del Plata y de los Lagos del Sur sufrirán la ausencia de nuestros viajeros. Pero, cuestiones económicas y comerciales a un lado, es evidente que la “cortina metálica” – tipo moscovita – tendida sobre los ríos fronteros, le otorga al peronismo una prerrogativa de rehusar pasaportes u otorgárselos a quienes tenga gusto y gana.”<sup>93</sup>

Hubo un impasse diplomático y a partir de enero de 1952 quedó vacante la posición de Embajador argentino en Uruguay (tras el retiro de Luis Irigoyen) hasta marzo de 1953 - durante este período se asignó a Ernesto Piaggio con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Asimismo, el Embajador uruguayo en Argentina, Marques Castro, viajó en febrero a Montevideo y anunció que se quedaría prolongadamente. La prensa uruguaya y ciertos sectores políticos (por ejemplo, el Senador Chouhy Terra) pidieron al gobierno uruguayo que tomaran medidas en respuesta a las decisiones del gobierno argentino que paralizaron el tránsito entre los dos países.

Gran parte de la prensa uruguaya sostenía que Uruguay era víctima de la furia argentina ya que allí se permitía a los exiliados que expresen puntos de vistas contrarios al gobierno de Perón.

Julio de 1953 marcó nueve meses corridos del cierre de las fronteras entre Argentina y Uruguay. En la prensa uruguaya se continuaba refiriendo a la situación como una “cortina de hierro” que

---

<sup>91</sup> AMREC, Serie División Política, Caja 1949 - 30, Foja 14

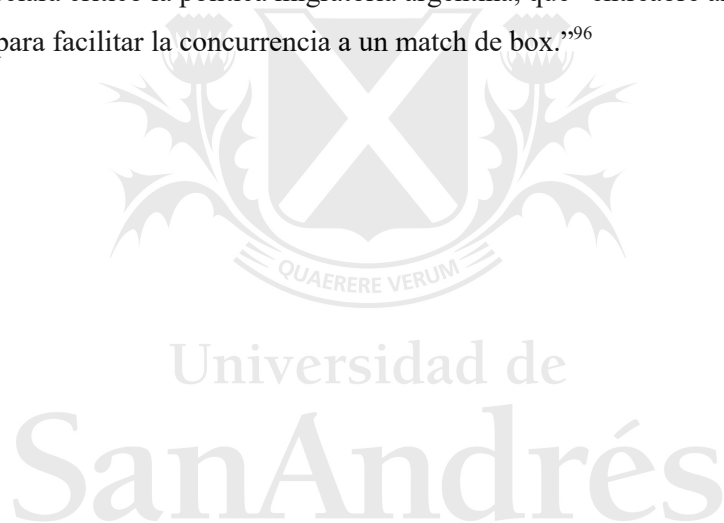
<sup>92</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0197, Libro I, Entrada 416

<sup>93</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0400, Nota Reservada N°30

separaba los dos países.<sup>94</sup>

Un evento que muestra lo cercano que estuvo de generarse un incidente internacional durante los meses en que Argentina impuso restricciones más fuertes al flujo de personas entre los países es el caso de dos ciudadanos uruguayos que desean regresar a su país definitivamente y cuyas gestiones se demoraron más de un plazo razonable. Cancillería sugirió al Ministerio del Interior que las “autoridades argentinas competentes que den pronto despacho a los pedidos que se le presenten a fin de evitar que el Gobierno uruguayo tenga elementos suficientes para sostener que existe una coacción que pueda hacerla valer ante un organismo internacional.”<sup>95</sup>

Otro aspecto muy criticado fue que el gobierno argentino tomó disposiciones más laxas para facilitar el traslado de uruguayos que deseen ver un match de box entre Dogmar Martínez (uruguayo) y Archie Moore (norteamericano) en Buenos Aires en septiembre de 1953. El diario *Tribuna Salteña* declara criticó la política migratoria argentina, que “entreabre ahora la cortina de hierro rioplatense para facilitar la concurrencia a un match de box.”<sup>96</sup>



---

<sup>94</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0135, Anexo 1, Nota N°745

<sup>95</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0150, Memorándum Confidencial N°135

<sup>96</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0400, Nota N°98

## Capítulo V: Otras consideraciones

Hay dos factores que tuvieron injerencia en las relaciones entre los dos países que no podemos dejar de tener en cuenta ya que iluminan los conflictos mencionados. En primer lugar, es importante mencionar la injerencia que tuvo la búsqueda de influencia de Perón en el Cono Sur y la percepción uruguaya de la misma. Y en segundo lugar, el rol de Estados Unidos también juega un papel importante aunque nunca decisivo. En este apartado resultan muy relevantes las fuentes primarias norteamericanas, que iluminan tanto la percepción de los sectores políticos uruguayos sobre Argentina y la postura de Estados Unidos.

Por último, es interesante mencionar la retórica de relación fraternal entre los dos vecinos, que estuvo presente tanto en la prensa como en los discursos de distintos actores políticos a lo largo del período estudiado.

### **Pretensiones hegemónicas de Perón en el Cono Sur**

La percepción en Uruguay sobre las intenciones hegemónicas de Perón en el Cono Sur informó la desconfianza de los gobiernos uruguayos, que se sentían vulnerables por su proximidad a la Argentina.

Esta percepción expansionista preocupaba a amplios sectores políticos uruguayos desde antes de que asuma Perón como presidente. En 1946 podemos ver un claro ejemplo en el Embajador uruguayo en Buenos Aires Alberto Domínguez Cámpora, que en una entrevista con su par estadounidense sostuvo que “Perón ciertamente planea traer a Uruguay bajo su control, y que su objetivo será alentar el establecimiento en Uruguay de un gobierno favorable a él, o incluso subordinado a él.”<sup>97</sup> En una reunión entre Spruille Braden y Tomás Berreta en 1947, el uruguayo le transmitió su preocupación a Braden, sosteniendo que “no hay duda de que Perón está buscando la hegemonía sobre la totalidad de la porción meridional del continente, y estamos muy preocupados.” También expresa su creencia de que Perón tratará de ejercer influencia económica por medio de préstamos, por lo cuál se negó a aceptar un préstamo para comenzar las obras en Salto Grande.<sup>98</sup> Por otro lado, también podemos ver esta preocupación en la prensa uruguaya. A lo largo del período, diversos periódicos acusan al gobierno argentino de intromisión en los asuntos de otros países de América latina en múltiples ocasiones. Esto se puede ver, por ejemplo, tras el intento de golpe de Estado en Chile (1948), los movimientos militares en Bolivia (1949) y la detención de exiliados paraguayos en Argentina (1950).

Como primer ejemplo, el intento de derrocar al presidente chileno Gabriel González Videla entre

---

<sup>97</sup> NARA, Citado como documento N°7 en Oddone (2003)

<sup>98</sup> NARA, Citado como documento N°18 en Oddone (2003)



septiembre y octubre de 1948 tuvo mucha repercusión en Uruguay. La prensa realizó una amplia cobertura y pese al desmentido de la Embajada argentina en Santiago de Chile, la opinión pública tendió a creer que el gobierno de Perón había alentado la insurrección. Por ejemplo, en el diario *El Plata* un articulista analizó los acontecimientos producidos en Chile y argumentó que la participación argentina debía darse por descontada ya que ningún gobierno admitiría que conspiraba contra un país amigo para sustituir un régimen legal basado en la soberanía popular “por un motín cuartelero que respondiese a las directivas del Gobierno que tal injerencia tomara en los asuntos ajenos.”<sup>99</sup> Atribuyó a Perón propósitos hegemónicos sobre la cuenca del Plata y sus alrededores. El diario socialista *El Sol* recogió la misma versión, pero también agregó una supuesta reunión entre Vargas y Prestes con Perón en Buenos Aires para preparar un complot en Brasil. También criticó al herrerismo que apoyaba a Perón: “Hay un herrerismo peronista – si todo el herrerismo no lo es ya, – que se pone al servicio de esa política siniestramente “continental.””<sup>100</sup>

El diario herrerista *La Tribuna Popular*, sin embargo, continuó apoyando a Perón en sus artículos, y de acuerdo al Embajador Irigoyen, “combate la obstinada posición de cierto sector de la prensa uruguaya que pretende ver en el General Perón el gestor de los recientes movimientos revolucionarios en el continente.”<sup>101</sup>

En segundo lugar, tras el movimiento militar en Bolivia a fines de 1949, los periódicos uruguayos acusaron al gobierno argentino de otorgar sueldos a personas vinculadas con el movimiento. El Embajador Irigoyen remite un artículo de *El País* en que el Mayor boliviano Clemente Inofuentes declara que las afirmaciones son falsas y dedicadas al sensacionalismo político.<sup>102</sup>

A modo de último ejemplo, en abril de 1950, el Embajador Irigoyen remite una nota al Canciller Paz sobre las acusaciones en la prensa de intromisión argentina en Paraguay. Remite un artículo del diario *El Plata* titulado “El gobierno de Perón propicia nueva dictadura en Paraguay”, con una declaración formulada al periódico por el Teniente de Marina paraguayo Emilio Díaz de Vivar ante la detención de exiliados paraguayos en Argentina por “atentar contra la seguridad del Estado”, que sostiene que “lo único que persiguen es la defensa de los intereses de su patria.”<sup>103</sup>

Debido a su cercanía con Argentina, las posibles intervenciones del gobierno de Perón en asuntos de países latinoamericanos generaban temor ante una percepción de pretensiones expansionistas argentinas. Esto se ve claramente en un artículo de prensa escrito por un exiliado político argentino

---

<sup>99</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0196, Nota 810

<sup>100</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0196, Nota 810

<sup>101</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0196, Nota 841

<sup>102</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0197, Nota 380

<sup>103</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0197, Nota 379



en 1953: Atilio Cattaneo publicó en el diario *El Plata* sus teorías sobre las ambiciones políticas de Perón, sosteniendo que quería reconstruir el ex-vice-reinado del Río de la Plata “para alcanzar así las características propias de una gran potencia geo-política militar; y de esa manera ejercer el dominio en el nombre del Führer, en todo el continente sudamericano.”<sup>104</sup> Esta retórica pareciera estar construida sobre el fundamento de la relación histórica entre los dos países vecinos, que como ya mencionamos se vio marcada por los intentos de los gobiernos argentinos de controlar económica o políticamente el espacio uruguayo, y exacerbada por el temor a los totalitarismos que existía en este momento histórico.

La preocupación por una posible intromisión de Argentina en los asuntos internos uruguayos se puede ver tras la aparición de propaganda del régimen peronista en Uruguay. Por ejemplo, incluso antes del comienzo del mandato de Perón, en 1946 se exhibieron en Montivideo afiches de Perón y se repartieron volantes insultando a Uruguay, lo cual provocó extensos comentarios en la prensa.<sup>105</sup> Como segundo ejemplo, en 1947 el diario *La Mañana* reportó sobre una supuesta introducción clandestina de material de propaganda “nacionalista” argentina que habría tratado de llevar un ciudadano argentino proveniente de Concordia. El periódico resalta la preocupación por una posible intromisión argentina ya que “en materia internacional suele usarse la propaganda como medio de preparar el terreno para otras formas de penetración posteriormente.”<sup>106</sup>

Otro incidente que subraya este mismo temor es la expulsión en 1952 de dos Agregados de Trabajo argentinos por su intromisión en los medios gremiales en un momento en que Uruguay enfrentaba una huelga general con matices revolucionarios.<sup>107</sup> Esta decisión irritó al gobierno argentino en un momento en que la relación ya se encontraba muy tensa (recordemos que Argentina no tenía Embajador en Uruguay en ese momento y el tránsito de pasajeros entre ambos países se encontraba frenado.)

En adición al temor por posibles intromisiones en los asuntos políticos de países latinoamericanos, también había una constante preocupación en Uruguay ante los acercamientos de Perón a otros Estados latinoamericanos en el marco de una política internacional que buscaba espacios de cooperación y solidaridad dentro del continente.

Por ejemplo, la visita de Perón a Chile a comienzos de 1953 que culmina con la firma del Acta de Unión tuvo mucha repercusión en Uruguay. De acuerdo a Piaggio: “La prensa uruguaya ha sido en general adversa, procurando subestimar el significado de la visita, disimulando la expectativa que

---

<sup>104</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0400, Nota N°857

<sup>105</sup> NARA, Citado como documento N°3 en Oddone (2003)

<sup>106</sup> AMREC, Serie Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0194, Libro I, Nota 257

<sup>107</sup> NARA, Citado como documento N°47 en Oddone (2003)

ella provocó, y ante la imposibilidad de silenciar o restar importancia al viaje y sus consecuencias, optó por una actitud hostil, que contrasta en su redacción con la información de las agencias noticiosas, tratando en los últimos días en convencer que sí tuvo objetivos de altas miras, ha concluido en un acuerdo económico.”<sup>108</sup>

Lo mismo sucede con la adhesión de Paraguay y Ecuador al Acta de Unión económico argentino-chileno en septiembre de ese mismo año. En una nota reservada, Paggio sostiene que “Es el tema al cual se han aferrado con más fuerza los diarios antiargentinos, tratando de desvirtuar sus altos fines panamericanistas. La proximidad con Brasil, donde un militar habría expresado la necesidad de “preparar la defensa militar contra la agresión de Argentina” ha dado mayor cuerpo al infundio, en forma tal que titulares sensacionalistas pretenden atraer la atención inmediato de los lectores.”<sup>109</sup> El diario *La Mañana* publicó que “Perón no se desanima en su propósito deliberado de lograr que se desmorone [el panamericanismo] sustituyéndolo por una Liga de la América Latina, bajo la inspiración y el mandato de un nuevo virreinato de la Plata.” También veía la alianza económica entre Brasil y Perú como “una respuesta a las ambiciones del presidente Perón, especialmente su reciente convenio con el presidente Ibáñez.”<sup>110</sup>

Al gobierno peronista también lo preocupaban los intentos uruguayos de contrarrestar los esfuerzos argentinos. Podemos ver un ejemplo claro de esto pocos meses antes del fin del gobierno peronista. En una nota reservada al Canciller Remorino el Embajador Bovio sostenía que el Canciller uruguayo Santiago Rompani, que se encontraba de gira por Sudamérica, estaba impulsando un plan para organizar un bloque sobre la base del entendimiento de Uruguay, Brasil, Chile y otras naciones de América: “Lleva como bandera la tan mentada “democracia uruguaya” de quién se creen padres y únicos representantes, llegando su vanidosa veleidad a pretender la formación del soñado “block”, para así contrabalancear la indiscutida influencia argentina en el Continente. Más aún hoy que ven y palpan la realidad, es decir el apoyo tutelar americano, a cuyo respaldo giraban, se diluye ante los hechos. Es decir: fracaso del empréstito, declaraciones del señor Holland y manifestaciones del Embajador estadounidense en Buenos Aires.”<sup>111</sup> Ante esto, Cancillería argentina hizo un pedido urgente de información a las embajadas de Uruguay, Chile, Paraguay y Brasil sobre este plan. El Embajador Bavio responde que Rompani en su último discurso no hizo referencias a resultados favorables para la confraternidad americana en su última jira, y entonces “es probable que no haya experimentado progresos el Movimiento de formación de un bloque como el que ambicionaba para

---

<sup>108</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0400, Nota N°190

<sup>109</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0400, Nota Reservada N°993

<sup>110</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0400, Nota Reservada N°993

<sup>111</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0150, Nota Reservada N°452

contrarrestar la influencia argentina en el continente.”<sup>112</sup>

Hacia el final del mandato de Perón, más allá de la preocupación por las pretensiones hegemónicas de Perón en Latinoamérica, la prensa uruguaya fue muy crítica de los resultados de sus esfuerzos por generar influencia en el continente. Por ejemplo, tras el viaje a Chile de 1953, el diario *El Plata* recogió una nota de *El Mercurio* de Santiago de Chile que es crítico del viaje. *El Plata* sostiene que “Como queda visto la cosecha de simpatía y adhesión, lograda por el dictador argentino en la república trasandina no resulta muy alentadora.” Haciendo referencia a los malos resultados de los viajes de Perón por Brasil y Chile y dice “hasta nos gustaría que se viniese acá unos días, por si queda un justicialista casero.”<sup>113</sup> En otro artículo unos días después sostenía que el gobierno argentino había perdido influencia en el exterior, encontrándose internacionalmente solo ya que España, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil y Chile estaban todos alejados de Argentina y el peronismo: “El Paraguay avanza fuera de la órbita política del hombre que pretendió reorganizar el continente, cuando demostró que era incapaz de preservar el hundimiento económico de su propio país.”<sup>114</sup>

### **Relación con Estados Unidos**

A pesar de la tradición de los partidos oficialistas uruguayos de alinearse a la postura internacional de Estados Unidos, hay marcadas diferencias entre los dos países en su actitud hacia Argentina a lo largo del período estudiado. Rappaport y Spiguel sostienen que el movimiento pendular entre acercamiento y confrontación de Argentina con Estados Unidos se debe a los límites de la política económica del nuevo gobierno y los márgenes variables que el escenario global y hemisférico le brinda.<sup>115</sup> Mientras que el pragmatismo de la política exterior de Perón generó momentos de acercamiento con el país del norte, esto no tuvo eco en Uruguay.

Podemos ver esto, por ejemplo, en la crítica de los órganos de prensa oficialistas uruguayos a las declaraciones del Embajador de Estados Unidos en Argentina en diciembre de 1948, que señala a la Argentina como un aliado en la defensa de la libertad y la dignidad humana. El diario *El Plata* publica una nota muy crítica sobre los comentarios: “Para ese representante la gran democracia americana, el hombre que oprime al pueblo argentino, el que habla de libertad, y solo da esclavitud, es, precisamente, el que defenderá la libertad y dignidad humana contra la corrosión del cinismo que habla de libertad y solo da esclavitud. Esta no podrá confiar mucho en el porvenir cuando

---

<sup>112</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0150, Nota Reservada N°549

<sup>113</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota N°320

<sup>114</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota Reservada N°380

<sup>115</sup> Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio (2005): *Política exterior argentina: poder y conflictos internos (1880-2011)*, Buenos Aires, Capital Intelectual, p. 37

naciones como Estados Unidos, tienen como embajador en los sitios de mayor peligro para ella, a personajes que revelan tal inconsciencia.”<sup>116</sup>

Tras la crisis económica de 1949, el gobierno busca una armonización de las relaciones con Estados Unidos. Para 1950, Argentina y Estados Unidos se encontraban en un momento de acercamiento y se llevaron a cabo negociaciones con el objetivo de firmar un tratado comercial. Este acercamiento durante el segundo mando de Perón respondía a la necesidad de obtener un préstamo. La prensa uruguaya se mostró crítica a lo largo de las tratativas. El diario *El País* publicó un artículo titulado “¿Igualdad de tratamiento?” con motivo de las declaraciones formuladas en Estados Unidos por el Ministro de Hacienda argentino, refiriéndose al proyecto de tratado de Estados Unidos con Argentina, diciendo que se estipulaban condiciones corrientes en Argentina, ya que tradicionalmente se acordaba el mismo tratamiento al capital nacional que al extranjero. El articulista critica las condiciones del tratado y sostiene que la actividad argentina “está a merced de una comisión extra constitucional que sólo encuentra semejanza con aquel famoso Comité de Salud Pública de la Convención francesa de 1793” (comparando el régimen de Perón con el de Robespierre.) Dice que supone que a los norteamericanos “les hará poca gracia que los capitales o sociedades a los cuales se invita a instalarse en la Argentina, recibirán el mismo tratamiento.”<sup>117</sup> Sin embargo, podemos observar el pragmatismo norteamericano, en una nota confidencial de la Oficina de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado en 1950, que afirma que “nuestros objetivos de solidaridad hemisférica, seguridad y estabilidad serán mejor servidos, a largo plazo, por una economía argentina fuerte y estable” y que se debe dar esa explicación ante las actitudes críticas de otras Repúblicas.<sup>118</sup>

Este acercamiento también se ve reflejado en declaraciones que hace en Washington el Embajador de Estados Unidos en la Argentina, refiriéndose al aumento en las exportaciones argentinas a Estados Unidos en 1950 y diciendo que “me ha impresionado gratamente los esfuerzos que realiza el gobierno argentino en pro del adelanto social y económico de la Nación Argentina, y en pro del establecimiento de relaciones firmes y operantes con el mundo Occidental.”<sup>119</sup>

Es importante mencionar que en amplios sectores políticos de Estados Unidos, las pretensiones de liderazgo de Perón en el Cono Sur eran consideradas esperables debido a su tamaño y grado de desarrollo. También se creía que no había sido una ocurrencia de Perón, sino que la Argentina históricamente trató de imponerse ante sus vecinos. En la documentación recolectada por Oddone,

---

<sup>116</sup> AMREC, División Política, Caja 1947 - 14, Expediente S/N, Foja 20

<sup>117</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0197, Nota 299

<sup>118</sup> NARA, Citado como documento N°37 en Oddone (2003)

<sup>119</sup> AMREC, Serie Legación y Consulados en Uruguay, Caja AH/0198, Nota 391

miembros de la representación norteamericana en Buenos Aires sostienen en diferentes informes que a pesar de los razgos totalitarios del gobierno de Perón, no creen que haya una amenaza real de invasión totalitaria a Uruguay (aunque la situación merecía ser monitoreada.)<sup>120</sup>

En el contexto de este acercamiento, en Uruguay podemos seguir viendo una fuerte crítica a Argentina y al intento de Perón de asegurar un préstamo de Estados Unidos. En esto influía la auto percepción de Uruguay como país defensor de la democracia que se ve amenazado por las pretensiones expansionistas de Perón y se siente abandonado por Estados Unidos.

Sobre el acercamiento de Perón a Estados Unidos, la columna “El Caos Peroniano” del diario uruguayo *El Plata* declaró que el cambio de actitud y en la retórica de los periódicos oficialistas argentinos (incluyendo *La Nación*) se debía a la necesidad de atraer capitales de empresarios norteamericanos: “Si esto se concreta, el Gobierno de Perón podrá respirar un poco más, aunque en ello vaya una rectificación al justicialismo de Perón, en su jactancia política de superación y soberanía, pues habría caído bajo la tutela teórica del tan odiado imperialismo yanqui.”<sup>121</sup>

En conclusión, en Uruguay se veía el acercamiento de Perón a Estados Unidos como intencionado para su conveniencia y no por un verdadero convencimiento. Esto se mantuvo a lo largo del mandato de Perón, y se evidencia en un artículo del diario *Justicia* de mayo de 1953 sobre la Tercera Posición, que de acuerdo a Piaggio “afirma que el fracaso de la tercera posición es evidente y que su verdadero significado es otorgar privilegio a los capitales yanquis e ingleses, en tanto se hacen declaraciones contrarias al imperialismo yanqui.”<sup>122</sup>

### **Fraternidad entre los Pueblos**

A pesar de las constantes tensiones entre los dos gobiernos, es interesante destacar que nunca se abandonó la retórica de la fraternidad de los pueblos del Río de la Plata, que fue un hilo conductor en la narrativa en estos años también, tanto en la prensa como en los discursos de las figuras políticas. A lo largo del período podemos ver eventos que celebran esta cercanía como también numerosas declaraciones de todos los actores involucrados haciendo alusión a la amistad e historia compartida que une a los pueblos.

Por ejemplo, en 1947 se realizaron numerosos actos en Uruguay con motivo de la celebración del 25 de mayo. En un discurso, el Canciller Bramuglia exalta “la afinidad de sentimientos e ideales puestos de manifiesto frecuentemente en una y otra ribera de nuestro río en común. Y poniendo de relieve la importancia en las relaciones internacionales la labor de los trabajadores intelectuales, que

---

<sup>120</sup> Ver NARA, Citados como documentos N°23, N°32 y N°33 en Oddone (2003)

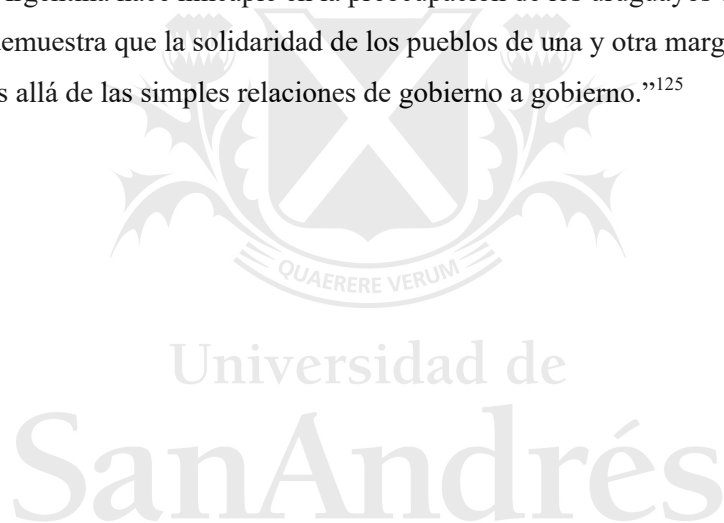
<sup>121</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0135, Nota N°741

<sup>122</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0116, Anexo 1, Nota Reservada N°490

con la indispensable colaboración de los trabajadores del brazo, dan a nuestro país el verdadero grado de civilización que lo colocan en el prominente lugar que le corresponde en el concierto de las naciones.”<sup>123</sup>

Por otro lado, la celebración de la Independencia argentina en julio de 1953 es reportada en tono amistoso haciendo alusión a la hermandad rioplatense por varios diarios uruguayos que se caracterizaban por sus críticas al gobierno peronista (*Acción, Tribuna Popular, El Debate y El País*.) Por ejemplo, *La Tribuna Popular* sostiene que “midiendo culto, como siempre fervoroso, a la confraternidad rioplatense, saludamos hoy al noble pueblo hermano augurándole el definitivo premio a sus afanes de superación que, sin duda, habrán de contribuir también a la mayor grandeza del continente sureño.”<sup>124</sup>

Otro ejemplo es una publicación en el diario *Acción* de 1955, en que al reportar sobre la tentativa revolucionaria en Argentina hace hincapié en la preocupación de los uruguayos con familiares en Argentina: “Esto demuestra que la solidaridad de los pueblos de una y otra margen del Plata, es un hecho que está más allá de las simples relaciones de gobierno a gobierno.”<sup>125</sup>



---

<sup>123</sup> AMREC, Serie Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0194, Libro I, Nota 232

<sup>124</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0135, Nota N°782

<sup>125</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0422, Nota Reservada N°373

## Conclusión

Basándonos en la documentación analizada, la relación conflictiva entre los dos vecinos se puede atribuir a diferentes causas.

En primer lugar, es importante mencionar las divergencias políticas e ideológicas y las alineaciones internacionales divergentes. Uruguay se auto percibía como defensor de los valores democráticos en la región y miraba con desconfianza de las pretensiones hegemónicas de Perón en el Cono Sur.

Mientras que Argentina buscaba una inserción internacional alternativa mediante la Tercera Posición y la consolidación y liderazgo de un bloque latinoamericano, Uruguay mantuvo una política de alineación con Estados Unidos, que veía en la región un aliado en un área estratégica donde los alineamientos internacionales eran ambiguos. Sin embargo, cuando Argentina se chocó con los límites de su política internacional y concretó un acercamiento a Estados Unidos, esto no tuvo eco en Uruguay, que continuó mirando con desconfianza a la Argentina. La sospecha de respaldar golpes militares en la región, el acercamiento a gobiernos militares o de facto, la instauración de un orden represivo interno y los temores uruguayos legítimos de una expansión argentina (enmarcado en una historia compartida en la que Argentina siempre buscó controlar al territorio uruguayo) hicieron que el liderazgo de Perón sea rechazado en Uruguay.

En este sentido, es importante destacar que la campaña del gobierno norteamericano como consecuencia de la posición adoptada por Argentina durante la Segunda Guerra Mundial, la propaganda en contra del país por su supuesta simpatía con el Eje y la creencia de que era una amenaza para la estabilidad de la región por sus intenciones expansionistas tuvieron repercusiones en muchos países sudamericanos, en donde amplios sectores políticos y populares percibirían a Argentina en esos mismos términos.

Un segundo factor determinante fue la irritación de Perón por las constantes críticas en la prensa en los diarios uruguayo y el espacio que se les otorgó a los exiliados argentinos para expresar sus opiniones, y lo que consideraba como falta de interés del gobierno uruguayo de actuar ante su pedido de gestiones para impedir críticas y la circunscripción drástica de las actividades de los exiliados. Ante esta situación, el gobierno argentino tomó acciones y posturas que no fueron conducentes a una relación de cooperación con Uruguay: estableció límites al turismo (haciendo el viaje entre los dos países algo casi imposible en 1953), limitó las exportaciones y puso obstáculos que no permitieron concretar tratativas comerciales. Aquí, la dependencia de Uruguay con Argentina para recibir alimentos y turismo fue un aspecto fundamental de las relaciones entre los dos países, ya que Perón usó esa dependencia económica como herramienta para intentar influenciar al gobierno uruguayo.

En último lugar, es importante mencionar la relación conflictiva entre los líderes, que podemos ver



desde el comienzo de su gobierno entre Perón y Luis Batlle Berres y también muchas veces en los representantes diplomáticos. Un ejemplo de esto son las ya mencionadas presuntas declaraciones hechas por el Embajador argentino en Uruguay Gregorio Martínez en que culpa al Canciller Rodríguez Larreta por la tensión existente entre ambos países tildándolo de “títere” de los Estados Unidos. La alineación de la oposición uruguaya (Partido Nacional) con Perón también generaba que el oficialismo (Partido Colorado) lo rechace.

Sin embargo, vale la pena mencionar que dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina podemos ver algunas posturas más conciliadoras hacia Uruguay, en especial por parte de los miembros de la Representación argentina en Uruguay. Un ejemplo es el mismo Embajador Gregorio Martínez, que ante las dificultades de concretar un Convenio de Comercio, expresó en una nota reservada al Ministro Bramuglia que “el hecho de postergar toda autorización para la entrada de la fruta argentina, en el momento de su mayor abundancia, hasta aquel en que se apruebe el Tratado de Comercio, apenas en estudio, permite abrigar fundados recelos de que este renglón del mencionado convenio continuará siendo el principal obstáculo a su concertación definitiva.”<sup>126</sup> A su vez, que se haya retirado al Embajador argentino en Uruguay Luis Irigoyen en 1952 podría responder a la escalada tensión entre los vecinos, ya que era considerado como una fuerza moderadora y estabilizante.<sup>127</sup> Más claramente, en dos informes confidenciales de 1952 de la recientemente conformada Subdirección de América del Sur se argumenta a favor de una distensión en las relaciones y en especial sobre la importancia de designar prontamente un nuevo Embajador (en momentos en que no había uno designado) que esté en contacto con el nuevo gobierno que estaba por asumir en Uruguay desde sus comienzos y puede tener algún significado favorable para Argentina. Sostiene que hay un nuevo clima político en Uruguay y es importante que la Representación argentina esté en contacto y ausculte su posición respecto al país.<sup>128</sup>

A pesar de sus intentos de ejercer su influencia, es evidente que Perón no logró ningún objetivo hegemónico en Uruguay. No logró convencer a vastos sectores de la opinión pública ni del mundo político, que miraban con desconfianza a la Argentina y encontraban diferencias ideológicas entre los gobiernos que no pudieron ser salvadas. Las relaciones se caracterizaron por ser una tensa secuencia de presiones y réplicas que no se modificó hasta la caída de Perón.

---

<sup>126</sup> AMREC, Legación y Consulado en Uruguay, Caja AH/0077, Foja 62

<sup>127</sup> NARA, Citado como documento N°43 en Oddone (2003)

<sup>128</sup> AMREC, Serie América del Sur, Caja AH0077, Carpeta Informes Confidenciales N°1, Informes Reservados N°19 y N°40

## Bibliografía

Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos, (directores), y varios colaboradores (1999): *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Tomo XI, Tomo XII y Tomo XIII, Buenos Aires, GEL.

Escudé, Carlos (1983): *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Machinandiarena de Devoto, Leonor (2005): *Las relaciones con Chile durante el Peronismo: 1946-1955*, Buenos Aires, Lumiere.

Morgenfeld, Leandro Ariel (2011): *Vecinos en conflicto: Argentina frente a Estados Unidos en las conferencias panamericanas 1880-1955*, Buenos Aires, Continente.

Oddone, Juan (2003): *Vecinos en discordia: Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*, Montevideo, Ediciones El Galeón.

Paz, Hipólito (1999): *Memorias. Vida pública y privada de un argentino en el siglo XX*, Buenos Aires, Planeta.

Peterson, Harold F. (1985): *La Argentina y los Estados Unidos, II. 1914-1960*, Buenos Aires, Hyspamérica.

Rapoport, Mario (1980): *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940-1945*, Buenos Aires, Universidad de Belgrano.

Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio (1994): *Estados Unidos y el peronismo. La política norteamericana en la Argentina: 1949-1955*, Buenos Aires, GEL.

Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio (2005): *Política exterior argentina: poder y conflictos internos (1880-2011)*, Buenos Aires, Capital Intelectual.

Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio (2009): *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*, Buenos Aires, Emecé Editores.

Tulchin, Joseph (1990): *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, Buenos Aires, Editorial Planeta.

## Siglas Utilizadas

AMREC: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

NARA: National Archives and Record Administration.